



**BIENESTAR
FAMILIAR**
Clasificada



No. 201912220000081832 Código Web: #55hWl

Radicación: Sandra Rodríguez R Fecha: 04/09/2019 11:48:17 Folios: 4

Remitente: FUNDACION MUJER SIGLO XXI MIRYAM BELTRAN ZUC

Destino: Dirección de Contratación

Asunto: INVITACION PÚBLICA NO. IP 001-2019

FORMATO N° 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Sincelejo, 30 de Agosto de 2019

**Señores SEDE DIRECCION GENERAL INSTITUTO COLOMBIANO DE
BIENESTAR FAMILIAR Avenida Carrera 68 N° 64 C - 75 Bogotá**

El suscrito **MIRYAM AUXILIADORA BELTRAN ZUCCARDI** con cédula de ciudadanía N° 33.169.084 y en calidad de Representante Legal de la **FUNDACION MUJER SIGLO XXI** con Nit.823.001.710-1 de conformidad con lo requerido la invitación pública N° IP 001-2019 cuyo objeto es: "CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0 CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y

ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS.", presento la documentación requerida y solicito que sea verificada para conformar el Banco Nacional de Oferentes.

Así mismo, el (los) suscritos declara(n) que:

- a) Tengo poder o representación legal para firmar y presentar la presente manifestación de interés y documentación.
- b) Esta manifestación de interés y documentación, compromete totalmente a la(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) que legalmente represento.
- c) He estudiado cuidadosamente los documentos que hacen parte del proceso de conformación del Banco Nacional de Oferentes del Programa Generaciones 2.0 y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
- d) He revisado detenidamente la manifestación de interés y documentación adjunta y no contiene ningún error u omisión. Sin embargo, cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con las condiciones de la INVITACIÓN PÚBLICA dentro del cual se presenta la misma, y acepto expresa y explícitamente que así se interprete mi manifestación de interés y documentación.
- e) Conozco y acepto el contenido del Manual Operativo del Programa "Generaciones 2.0", y declaro que en el evento de ser habilitado y seleccionado posteriormente como operador daré estricto cumplimiento al mismo.

1241
4 Folios
3 Sobres
Seliados

- f) No me (nos) encuentro (encontramos) incurso(s) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución y demás normas y legales pertinentes.
- g) Los miembros, asociados y personal de la entidad que represento no se encuentran incursos en causal alguna de liquidación, inhabilidad para contratar, ni se encuentran incursos en conflicto de interés con los servidores públicos y contratistas del ICBF. h) Represento a una entidad sin ánimo de lucro.
- i) Reconozco la responsabilidad que me concierne en el sentido de conocer técnicamente las características y especificaciones de los servicios que me obligo a ofrecer, en el evento de ser habilitado para la conformación del Banco Nacional de Oferentes, y en el evento de ser seleccionado para contratar con su Entidad, asumo la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la manifestación de interés y documentación, sobre la base de un examen cuidadoso de las características del servicio.
- j) Manifiesto que la información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales con el propósito de ser habilitado.
- k) Acepto y reconozco que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir y que pueda influir en mi manifestación de interés, no me eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que me llegue a corresponder como futuro contratista y renuncio a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por mí en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.
- l) Acepto y autorizo al ICBF para que verifique la información aportada con esta manifestación de interés y documentación.
- m) Acepto que la presentación de requisitos habilitantes no genera para el ICBF obligación alguna de suscribir contrato.
- n) Acepto y autorizo que el ICBF me envíe información y notificaciones por el correo electrónico que se señala al final del documento.
- o) Manifestamos y declaramos que nuestra documentación no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la Ley Colombiana y en consecuencia, consideramos que el ICBF se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de cierre de la Invitación Pública, a sus funcionarios, a los demás interesados o participantes en el proceso de la Invitación Pública y al público en general.

NOTA: La anterior declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la manifestación de interés o documentación contiene información confidencial, caso en el cual deberá indicarse de manera explícita los folios en los cuales obra tal información y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la



confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos.

p) Declaro bajo la gravedad de juramento que los recursos empleados para la configuración, adelantamiento y logística de las actividades ofertadas y las que se incluyan a título de contrapartida tienen un origen lícito y provienen del giro normal de la entidad o entidades que represento.

q) Declaro bajo la gravedad de juramento que en caso de resultar habilitado acataré fielmente las condiciones ofertadas en la presente manifestación de interés y la documentación relacionada, adicionalmente en el eventual caso de ser seleccionado en los posteriores procesos de contratación que adelante el ICBF para los oferentes habilitados, cumpliré con las obligaciones contractuales del manual operativo del programa.

r) Acepto el valor del cupo establecido por el ICBF para el programa, según lo establecido los estudios previos y anexos de la invitación pública para la conformación del Banco Nacional de Oferentes del programa Generaciones 2.0. Así mismo, que dicho valor puede estar sujeto a modificaciones según el presupuesto asignado anualmente al ICBF.

s) Declaro bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar habilitado para el Banco Nacional de Oferentes, garantizo mantener las condiciones y los requisitos jurídicos, técnicos y financieros presentados en la invitación.

t) Acepto que ser habilitado para hacer parte del banco de oferentes, no genera obligación para el ICBF de suscribir contrato alguno, ni derecho alguno para los habilitados.

u) Que conocemos el contenido de la totalidad de las adendas a la Invitación Pública No. IP 001-2019.

v) Autorizo que todos los actos administrativos que se expidan en desarrollo del proceso de la invitación pública me sean notificados de manera electrónica al correo miryambeltranz@yahoo.com (señalar el correo donde pueden enviarse notificaciones)

w) Declaro que cuento con una sede donde funciona mi actividad, ubicada en CALLE 15 No. 4ª-15 BARRIO MEDIA LUNA.

4

A continuación, presento mi interés de operar en los siguientes departamentos y zonas: En el Departamento de sucre en la zona 74.

Atentamente,



Firma

Nombre completo: MIRYAM BELTRAN ZUCCARDI

Dirección comercial: CALLE 15 No. 4ª-15

Teléfono y Fax: 3157556641 - 2803732

Domicilio Legal: CALLE 15 No. 4ª-15

Correo electrónico: miryambeltranz@yahoo.com

Firma de la(s) Persona(s) autorizada(s)

NOTA 1No modifique, ni agregue comentarios o aclaraciones.

NOTA 2Los datos en general y en específico de contacto suministrados por el proponente Deben estar actualizados y conformes con con la realidad.

Anexo ~~(2)~~ folios.



La Fundación Mujer Siglo XXI mediante Invitación pública para la conformación del Banco Nacional de Oferentes No. IP-001-2019 remito a usted los documentos requeridos para el programa **GENERACIONES 2.0**, en el Municipio de Sincelejo, en **329** folios así:

• Formato No.1 Carta de presentación de la manifestación de interés.....	1-4
• Certificación de Inhabilidad e Incompatibilidad.....	5
• Certificado de Existencia y Representación Legal.....	6-8
• Estatutos Fundación Mujer Siglo XXI.....	9-38
• Certificado de Procesos de Jurisdicción Coactiva	39
• Autorización de la Junta Directiva de Socios o Asamblea.....	40-41
• Fotocopia Cedula de Ciudadanía del Representante Legal.....	42
• Registro Único de Proponentes – RUP.....	43-56
• Aportes Seguridad Social y Parafiscales.....	57-174
• Formato No.2 Modelo de Certificación de Cumplimiento.....	175-176
• Cedula de Ciudadanía del Revisor Fiscal.....	177
• Tarjeta Profesional.....	178
• Certificado de antecedentes de la JCC.....	179
• Boletín de Responsabilidades Fiscales Persona Jurídica.....	180
• Boletín de Responsabilidades Fiscales Persona Natural.....	181
• Certificado de sanciones y causas de inhabilidad Persona Jurídica.....	182
• Certificado de sanciones y causas de inhabilidad Persona Natural.....	183
• Certificado de Antecedentes penales.....	184
• Consulta RNMC.....	185
• Registro Único Tributario RUT.....	186
• Personería Jurídica Otorgada o reconocida por ICBF.....	187-188
• Estado de la situación financiera comparativo año 2017 y 2018.....	190
• Estado de Resultado Integral comparativo año 2017 y 2018.....	191
• Estado de cambios en el Patrimonio comparativo año 2017 y 2018.....	192
• Estado de flujo de efectivo comparativo año 2017 y 2018.....	193
• Indicadores Financieros.....	194
• Notas a los estados financieros año 2018.....	195-214
• Dictamen de los estados financieros año 2018.....	216-219
• Certificado de los estados financieros suscritos por el Representante Legal y Contador.....	215
• Certificados vigentes expedidos por la JCC del Contador y Revisor Fiscal y Tarjetas profesionales del Contador y Revisor Fiscal.....	220-225
• Formato No. 3 Experiencia del Interesado.....	227-228
• Actas de liquidaciones.....	229-262





FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER

• Formato Metodológica.....	No. 4	Propuesta Técnica	y	263-287
• Formato ICBF.....	No. 5	Contratos Vigentes	con	288
• Contratos de aportes vigentes.....				289-322
• Formato No. 6 Compromiso Anticorrupción.....				323
• Resolución 6205 del 24 de Mayo de 2018.....				324



REQUISITOS JURIDICOS



FORMATO N° 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Sincelejo, 30 de Agosto de 2019

Señores SEDE DIRECCION GENERAL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Avenida Carrera 68 N° 64 C - 75 Bogotá

El suscrito **MIRYAM AUXILIADORA BELTRAN ZUCCARDI** con cédula de ciudadanía N° 33.169.084 y en calidad de Representante Legal de la **FUNDACION MUJER SIGLO XXI** con Nit.823.001.710-1 de conformidad con lo requerido la invitación pública N° IP 001-2019 cuyo objeto es: "CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0 CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y

ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS.", presento la documentación requerida y solicito que sea verificada para conformar el Banco Nacional de Oferentes.

Así mismo, el (los) suscritos declara(n) que:

- a) Tengo poder o representación legal para firmar y presentar la presente manifestación de interés y documentación.
- b) Esta manifestación de interés y documentación, compromete totalmente a la(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) que legalmente represento.
- c) He estudiado cuidadosamente los documentos que hacen parte del proceso de conformación del Banco Nacional de Oferentes del Programa Generaciones 2.0 y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
- d) He revisado detenidamente la manifestación de interés y documentación adjunta y no contiene ningún error u omisión. Sin embargo, cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con las condiciones de la INVITACIÓN PÚBLICA dentro del cual se presenta la misma, y acepto expresa y explícitamente que así se interprete mi manifestación de interés y documentación.
- e) Conozco y acepto el contenido del Manual Operativo del Programa "Generaciones 2.0", y declaro que en el evento de ser habilitado y seleccionado posteriormente como operador daré estricto cumplimiento al mismo.

1000



- f) No me (nos) encuentro (encontramos) incurso(s) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución y demás normas y legales pertinentes.
- g) Los miembros, asociados y personal de la entidad que represento no se encuentran incursos en causal alguna de liquidación, inhabilidad para contratar, ni se encuentran incursos en conflicto de interés con los servidores públicos y contratistas del ICBF. h) Represento a una entidad sin ánimo de lucro.
- i) Reconozco la responsabilidad que me concierne en el sentido de conocer técnicamente las características y especificaciones de los servicios que me obligo a ofrecer, en el evento de ser habilitado para la conformación del Banco Nacional de Oferentes, y en el evento de ser seleccionado para contratar con su Entidad, asumo la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la manifestación de interés y documentación, sobre la base de un examen cuidadoso de las características del servicio.
- j) Manifiesto que la información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales con el propósito de ser habilitado.
- k) Acepto y reconozco que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir y que pueda influir en mi manifestación de interés, no me eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que me llegue a corresponder como futuro contratista y renuncio a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por mí en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.
- l) Acepto y autorizo al ICBF para que verifique la información aportada con esta manifestación de interés y documentación.
- m) Acepto que la presentación de requisitos habilitantes no genera para el ICBF obligación alguna de suscribir contrato.
- n) Acepto y autorizo que el ICBF me envíe información y notificaciones por el correo electrónico que se señala al final del documento.
- o) Manifestamos y declaramos que nuestra documentación no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la Ley Colombiana y en consecuencia, consideramos que el ICBF se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de cierre de la Invitación Pública, a sus funcionarios, a los demás interesados o participantes en el proceso de la Invitación Pública y al público en general.

NOTA: La anterior declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la manifestación de interés o documentación contiene información confidencial, caso en el cual deberá indicarse de manera explícita los folios en los cuales obra tal información y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la



confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos.

p) Declaro bajo la gravedad de juramento que los recursos empleados para la configuración, adelantamiento y logística de las actividades ofertadas y las que se incluyan a título de contrapartida tienen un origen lícito y provienen del giro normal de la entidad o entidades que represento.

q) Declaro bajo la gravedad de juramento que en caso de resultar habilitado acataré fielmente las condiciones ofertadas en la presente manifestación de interés y la documentación relacionada, adicionalmente en el eventual caso de ser seleccionado en los posteriores procesos de contratación que adelante el ICBF para los oferentes habilitados, cumpliré con las obligaciones contractuales del manual operativo del programa.

r) Acepto el valor del cupo establecido por el ICBF para el programa, según lo establecido los estudios previos y anexos de la invitación pública para la conformación del Banco Nacional de Oferentes del programa Generaciones 2.0. Así mismo, que dicho valor puede estar sujeto a modificaciones según el presupuesto asignado anualmente al ICBF.

s) Declaro bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar habilitado para el Banco Nacional de Oferentes, garantizo mantener las condiciones y los requisitos jurídicos, técnicos y financieros presentados en la invitación.

t) Acepto que ser habilitado para hacer parte del banco de oferentes, no genera obligación para el ICBF de suscribir contrato alguno, ni derecho alguno para los habilitados.

u) Que conocemos el contenido de la totalidad de las adendas a la Invitación Pública No. IP 001-2019.

v) Autorizo que todos los actos administrativos que se expidan en desarrollo del proceso de la invitación pública me sean notificados de manera electrónica al correo miryambeltranz@yahoo.com (señalar el correo donde pueden enviarse notificaciones)

w) Declaro que cuento con una sede donde funciona mi actividad, ubicada en CALLE 15 No. 4ª-15 BARRIO MEDIA LUNA.



continuación, presento mi interés de operar en los siguientes departamentos y zonas: En el Departamento de sucre en la zona 74.

Atentamente,



Firma

Nombre completo: MIRYAM BELTRAN ZUCCARDI

Dirección comercial: CALLE 15 No. 4ª-15

Teléfono y Fax: 3157556641 - 2803732

Domicilio Legal: CALLE 15 No. 4ª-15

Correo electrónico: mirvambeltranz@yahoo.com

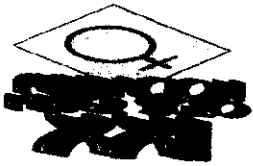
Firma de la(s) Persona(s) autorizada(s)

NOTA 1No modifique, ni agregue comentarios o aclaraciones.

NOTA 2Los datos en general y en específico de contacto suministrados por el proponente Deben estar actualizados y conformes con con la realidad.

Anexo ~~(2)~~ folios.





FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER

FUNDACION MUJER SIGLO XXI
NIT. 823001710-1

A QUIEN INTERESE

Yo, **MIRYAM BELTRAN ZUCCARDI**, en calidad de Representante Legal de la entidad **FUNDACION MUJER SIGLO XXI**, manifiesto que ni mi persona ni la entidad que yo represento nos encontramos incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.

Atentamente,

MIRYAM BELTRAN ZUCCARDI
Representante Legal
Fundación Mujer Siglo XXI

CALLE 15 N° 4A – 15 BARRIO MEDIA LUNA
TELÉFONO: 2821718





CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:07:37 **** Recibo No. S000257421 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0025

CODIGO DE VERIFICACIÓN AAGdVC1NBN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION MUJER SIGLO XXI
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 823001710-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : SINCELEJO
DOMICILIO : SINCELEJO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500919
FECHA DE INSCRIPCIÓN : SEPTIEMBRE 04 DE 1998
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 21 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 598,603,857.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 13B NRO. 4A - 15
MUNICIPIO / DOMICILIO: 70001 - SINCELEJO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2824223
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3157551048
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3003315349
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : contadoremprendedor@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 13B NRO. 4A - 15
MUNICIPIO : 70001 - SINCELEJO
TELÉFONO 1 : 2824223
TELÉFONO 2 : 3157551048
TELÉFONO 3 : 3003315349
CORREO ELECTRÓNICO : contadoremprendedor@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : contadoremprendedor@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2092 DEL 27 DE AGOSTO DE 1998 DE LA Notaria 2a. de Sincelejo DE SINCELEJO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 500919 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 1998, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION MUJER SIGLO XXI.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-32	20031105	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS SINCELEJO	RE01-3771	20031215



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:07:37 **** Recibo No. S000257421 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0025

CODIGO DE VERIFICACIÓN AAGdVC1NBN

EP-71	20070116	NOTARIA SEGUNDA	SINCELEJO	RE01-6249	20070116
AC-56	20070213	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO	RE01-7291	20080329
DP-1	20120529	EL COMERCIANTE	SINCELEJO	REC1-10705	20120529
AC-80	20130708	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO	RE01-11737	20130712
EP-965	20140521	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO	REC1-12489	20140526
AC-84	20140613	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO	RE01-12557	20140619
DP-87	20150622	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO	RE01-13757	20150925
EP-2127	20151127	NOTARIA SEGUNDA	SINCELEJO	RE01-13931	20151201
EP-409	20180410	NOTARIA SEGUNDA	SINCELEJO	RE01-18424	20180418

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA PREPARACIÓN Y SUMINISTROS DE ALIMENTOS PARA ESCUELAS, COLEGIO, CENTROS EDUCATIVOS Y DEMÁS, PROVEER ALIMENTOS A PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS. PROMOVER LA FORMACIÓN ALIMENTICIOS SALUDABLES EN LA POBLACIÓN ESCOLAR ESPECÍFICAMENTE LA PRIMERA INFANCIA CON EL FIN DE FAVORECER SU SALUD EN TODAS LAS ETAPAS DE SU CICLO VITAL, FOMENTAR LA ASISTENCIA REGULAR DE NIÑOS Y NIÑAS MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO, DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR, INCIDIENDO SOBRE EL HAMBRE DE CORTO PLAZO, APOYAR A LAS FAMILIAS EN DESARROLLO QUE TIENEN MUJERES GESTANTES, MADRES LACTANTES, NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 2 AÑOS EN EL MEJORAMIENTO DE RELACIONES INTRAFAMILIARES, FORTALECIMIENTOS DE VÍNCULOS EFECTIVOS PARA QUE APOYEN EL DESARROLLO DE NIÑOS Y NIÑAS DURANTE SU GESTACIÓN. APOYAR A LAS FAMILIAS EN LA ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTO Y HABILIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PRÁCTICAS DE CRIANZA Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. TRABAJO INTEGRAL CON MADRES COMUNITARIAS, MADRES LACTANTES, MADRES SUSTITUTAS, MADRES SOLTERAS Y MADRES CABEZA DE FAMILIA. ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS, CONVENIOS, ACUERDOS QUE TENGAN QUE, VER CON EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD AL IGUAL QUE LA ADMINISTRACIÓN DE CLUBES PRE-JUVENILES Y JUVENILES, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, SI ES DEL CASO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DISEÑOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS SI ES DEL CASO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BENEFICIO DE LA MUJER. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, SI DEL CASO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN BENEFICIO DEL ADULTO MAYOR CAPACITACIÓN Y ASESORÍA PARA LA REGLAMENTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS SOCIALES DESCRITAS Y ESPECÍFICAMENTE DE LAS LEYES 1098 DE 2006. 1146 DE 2007, Y LEY 112 DE 2007. FORMULACIÓN EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS, NIÑAS LAS ADOLESCENTES. FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PARA PREVENIR Y DISMINUIR EL ABUSO SEXUAL, EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES, PROSTITUCIÓN, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, DROGADICCIÓN. ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJER Y ADULTO MAYOR. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE HOGARES SUSTITUTOS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL, RESOCIALIZACIÓN Y ATENCIÓN AL MENOR INFRACOR. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA EL ADULTO MAYOR A LA FAMILIA. ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN BENEFICIO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CALLE O TRABAJANDO. PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE: HOGARES INFANTILES, HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR TRADICIONAL DE 0 - 5 AÑOS, FAMI, EDUCADORES FAMILIARES, ALIMENTACIÓN ESCOLAR, CLUBES JUVENILES Y PRE-JUVENILES, POBLACIÓN RURAL DISPERSA, UPA. PROTECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR, ASESORÍAS, ESTUDIOS DE EVALUACIÓN, METODOLOGÍA DE RED, PLANES DE MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE IPS. ESE, EPS, RC, EP, S- RS Y DIRECCIONES TERRITORIALES DE SALUD. APLICACIÓN DEL MODELO DE PROTECCIÓN SOCIAL, MANEJO DE RESIDUOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN EN UNA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD. INTERVENTORÍA DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES, LÚDICOS; AMBIENTALES Y LOGÍSTICA EN GENERAL. LAS FECHAS EN QUE SE REALIZARAN LOS INVENTARIOS SERÁN MENSUALES, LOS BALANCES GENERALES Y LAS RESERVAS SE REALIZARAN ANUALES CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 16.14

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO:

LA SUMA DE CIENTO MIL PESOS MCTE (\$100,000)



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:07:37 **** Recibo No. S000257421 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0025

CODIGO DE VERIFICACIÓN AAGdVC1NBN

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 94 DEL 03 DE ENERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15178 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	MENDOZA BELTRAN ORIETTA	CC 64,564,662

POR ACTA NÚMERO 94 DEL 03 DE ENERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15178 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	MENDOZA BELTRAN MIRYAM LUZ	CC 64,580,925

POR ACTA NÚMERO 94 DEL 03 DE ENERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15178 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ENERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	MENDOZA BELTRAN HORACIO ANTONIO	CC 92,533,671

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 05 DE JULIO DE 2005 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5228 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE JULIO DE 2005, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	OLGA ELENA SALCEDO MENDOZA	CC 64,554,420

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 05 DE JULIO DE 2005 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5228 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE JULIO DE 2005, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	DOMINGUEZ MOGOLLON ROCIO DEL ROSARIO	CC 23,011,381

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 05 DE JULIO DE 2005 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5228 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE JULIO DE 2005, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LEYLA MENDOZA SEBA	CC 25,755,774

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 05 DE JULIO DE 2005 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5228 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE JULIO DE 2005, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LUIS MENDOZA VILORIA	CC 3,912,391

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 05 DE JULIO DE 2005 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5228 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE JULIO DE 2005, FUERON NOMBRADOS :



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:07:37 **** Recibo No. S000257421 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0025

CODIGO DE VERIFICACIÓN AAGdVC1NBN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTA	BELTRAN ZUCCARDI MYRIAM AUXILIADORA	CC 33,169,084

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACION: SERAN ORGANISMOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION LA ASAMBLEA GENERAL LA ASAMBLEA DELEGATORIA LA JUNTA DIRECTIVA Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO LA FUNDACION TENDRA UN PRESIDENTE QUE SERA SU REPRESENTANTE LEGAL Y EL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A) EJECUTAR LA REPRESENTACION LEGAL DE LA ORGANIZACION B) CITAR A LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL C) PRESIDIR LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA D) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS OBJETIVOS TRAZADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA E) VIGILAR Y CONTROLAR LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA SOCIEDAD F) AUTORIZAR LOS GASTOS DE ACUERDO CON LA CUANTIA ASIGNADA EN ACTA DE JUNTA DIRECTIVA G) PRESIDIR LOS COMITES DE TRABAJO QUE SE CREEN H) DIRIGIR AL GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DEL CUERPO EJECUTIVO LAS FUNCIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA I) NOMBRAR A CADA FUNCIONARIO QUE LABORARA EN LA SOCIEDAD PREVIO ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA ESTABLECIENDO EN ACTA AL TESORERO CONTADOR Y DEMAS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA J) AUTORIZAR AL GERENTE PARA LA COMPRA VENTA DE INMUEBLES Y DE LA CELEBRACION DE CONTRATOS Y CONVENIOS CON EMPRESAS E INSTITUIONES PUBLICAS Y PRIVADAS CUANDO LE SEA AUTORIZADO POR ACTA EN REUNION DE JUNTA DIRECTIVA EL VICEPRESIDENTE REEMPLAZARA AL PRESIDENTE EN SUS AUSENCIAS TEM PORALES O DEFINITIVAS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DEJAN CONSTANCIA QUE EN LA PRESENTE ACTA SE AMPLIAN LAS FACULTADES SUFICIENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA INSCRIBIR A LA FUNDACION MUJER SIGLO XXI AL BANCO DE OFERENTES ANTE EL ICBF ASÍ COMO AL DE CUALQUIER OTRA ENTIDAD PÚBLICA QUE CELEBRE CONTRATOS DE APORTE CON EL ICBF Y ADEMÁS TODA CLASE DE CONTRATOS CON ESA ENTIDAD Y CON CUALQUIER OTRA POR CUANTÍA ILIMITADA Y ADEMÁS QUE REALICE LA INSCRIPCIÓN DE ESTA ACTA EN LA CÁMARA DE COMERCIO LA ANTERIOR PROPOSICIÓN FUE ACOGIDA POR UNANIMIDAD POR TODOS LOS PRESENTES LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES SE AMPLIAN LAS FACULTADES SUFICIENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA INSCRIBIR A LA FUNDACIÓN MUJER SIGLO XXI AL BANCO DE OFERENTES ANTE EL ICBF ASÍ COMO AL DE CUALQUIER OTRA ENTIDAD PÚBLICA QUE CELEBRE CONTRATOS DE APORTE CON EL ICBF Y ADEMÁS TODA CLASE DE CONTRATOS CON ESA ENTIDAD Y CON CUALQUIER OTRA POR CUANTÍA ILIMITADA Y ADEMÁS QUE REALICE LA INSCRIPCIÓN DE ESTA ACTA EN LA CÁMARA DE COMERCIO LOS APORTES NO SON REEMBOLSABLES BAJO NINGUNA MODALIDAD Y QUE NO GENERAN DERECHO DE RETORNO PARA EL APORTANTE NI DIRECTA NI INDIRECTAMENTE DURANTE SU EXISTENCIA NI EN SU DISOLUCION Y LIQUIDACION QUE SUS EXCEDENTES NO SON DISTRIBUIDOS BAJO NINGUNA MODALIDAD NI DIRECTA NI INDIRECTAMENTE DURANTE SU EXISTENCIA NI EN SU DISOLUCION Y LIQUIDACION.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 95 DEL 05 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17709 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE JUNIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	RUIZ GIL NELCY ELENA	CC 23,183,340	190864-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCION DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : FUNDACION MUJER SIGLO XXI

MATRICULA : 82662

FECHA DE MATRICULA : 20140526

FECHA DE RENOVACION : 20190321

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : CL. 15 NRO. 4A - 15 BRR. MEDIA LUNA

MUNICIPIO : 70001 - SINCELEJO

TELEFONO 1 : 2824223

TELEFONO 2 : 3157029960

TELEFONO 3 : 3003315349

CORREO ELECTRONICO : contadoremprendedor@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO

COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 598,603,857



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:07:38 **** Recibo No. S000257421 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0025

CODIGO DE VERIFICACIÓN AAGdVC1NBN

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

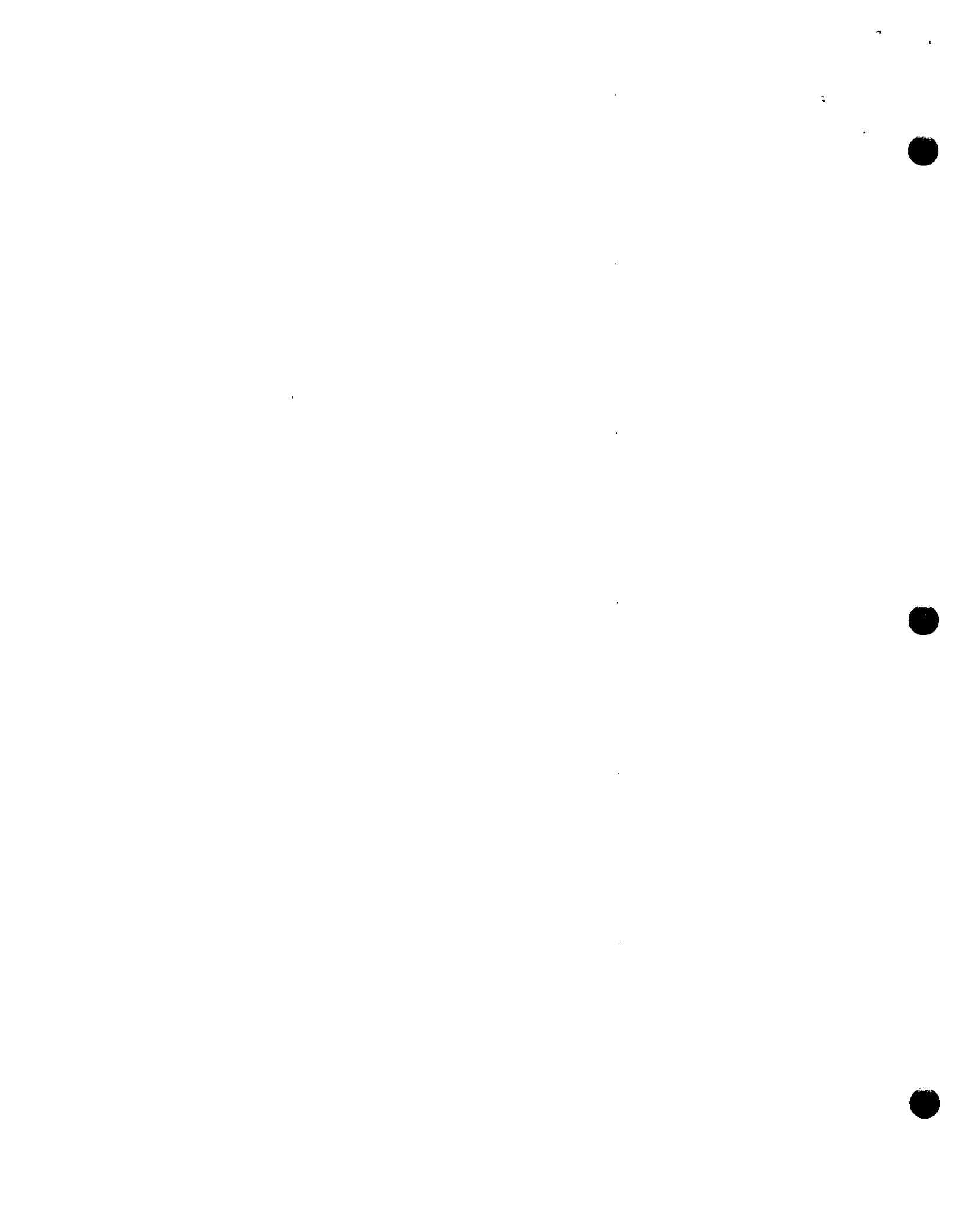
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

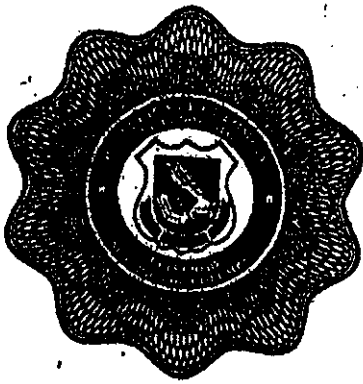
No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siisincelejo.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación AAGdVC1NBN

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



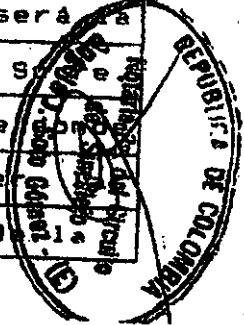


AA 12615541

FUNDACION
 MUJER SIGLO XXI
 a
 LA MISMA

NUMERO: ----- DOS MIL NOVENTA Y DOS, ----- (2.0%)
 En la ciudad de **Sincedejo** cabecera del circulo notarial del mismo nombre, Departamento de Sucre, República de Colombia, a los ~~VEINTISIETE~~ **(27)** dias del mes de ~~AGOSTO~~ ----- de mil novecientos noventa y ocho **(1998)**, ante mi **LUIS EDUARDO PATERNINA AMAYA**, ~~Notario Segundo~~ del Circulo, compareció: **JEANNETT NUNEZ BELLO**, mayor de edad, vecino de Sincedejo, Departamento de Sucre, a quien identifique personalmente con su Cédula de Ciudadanía número **36.585.397** de Pailitas (Cesar), quien actúa como presidente y representante legal de la **FUNDACION MUJER SIGLO XXI**, con el objeto de elevar a escritura publica su voluntad de crear una **FUNDACION**, sin animo de lucro, como efectivamente se crea, la cual se registre por las siguientes cláusulas **PRIMERA: - ESTATUTOS. - CAPITULO I. - DENOMINACION, DOMICILIO, DURACION, COMPETENCIA. - - - -**
ARTICULO 1º: La organización regida por los presentes estatutos se denomina **Fundación Mujer Siglo XXI**, entidad **sin animo de lucro**, la que puede ser integrada por personas naturales o juridicas. -
ARTICULO 2º: - El **domicilio** de la entidad será a ciudad de **Sincedejo**, Departamento de Sucre, República de Colombia, Sur América, desde donde puede realizar sus actividades y establecer dependencias que fueran necesarias, a juicio del

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO





Asamblea General.- ARTICULO 39:- La **duración** de la Fundación que se constituye, será **indefinida**; su disolución y liquidación podrá gestionarse en cualquier tiempo, de conformidad con las normas previstas en el ordenamiento jurídico colombiano y las normas que sobre el particular contemplan estos estatutos. ARTICULO 40:- La Fundación tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones, para ser representada jurídica y extrajudicialmente. La organización tendrá competencia en todo el territorio Nacional y podrá constituir sucursales en cualquier ciudad de la República de Colombia; para cumplir sus fines podrá recibir donaciones, herencias o legados, adquirir, enajenar, ceder, permutar y administrar bienes, muebles e inmuebles, celebrar todos los actos, contratos, asesorías y convenios de acuerdo a los estatutos y demás normas vigentes.-- CAPITULO II.--

OBJETO SOCIAL, OBJETO GENERAL.-- ARTICULO 52:- El propósito de la Fundación Mujer Siglo XXI, es el desarrollo integral de la mujer aplicando su campo de acción a las necesidades y problemas más sentidos en los aspectos de salud, educación, cultura, productividad y otras que le sean propias y de la comunidad; comprometiéndose con la sociedad a través de estos instrumentos a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y desarrollar los espacios de convivencia pacífica, para la construcción de una Colombia Nueva.- ARTICULO 60:- La Fundación tendrá como **objetivos específicos:** Especificar los siguientes programas y proyectos: a) Fomentar, diseñar, desarrollar, gestionar, controlar y evaluar proyectos en procura del mejoramiento de las





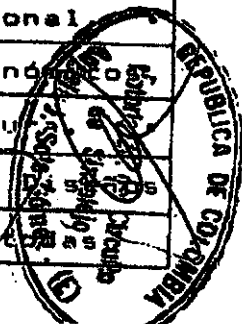
a) condiciones de vida de la mujer, la familia y la sociedad en general. b) Promover programas de cultura, recreación, deporte, salud y educación de sus asociados y la comunidad en general. c)

Crear los comités de salud, educación, cultura, recreación, deporte y seguridad social. d) Fomentar a la micro y mediana empresa, para velar por el desarrollo integral de la mujer y su núcleo familiar. e) Participar en eventos de carácter municipal, departamental, nacional e internacional que tengan como objetivo el desarrollo de la mujer en todos sus aspectos. f) Gestionar y coordinar las acciones, programas y recursos con las entidades públicas y privadas que ejecuten proyectos de desarrollo social, cultural, de recreación, deporte, educación y todos aquellos que permitan aumentar el potencial del recurso humano.- ARTICULO

78:- LA FUNDACION PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS CUMPLIRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: En cumplimiento

de sus objetivos, la Fundación desarrollará funciones de consultoría, asesoría, construcciones de obras civiles, vivienda, educación, capacitación y actualización a empresarios y servidores públicos, impulsará la formación ciudadana y los programas de educación ambiental y reforestación.-

a) La consultoría en gestión pública y privada. • Planes de desarrollo. • Desarrollo institucional. • Formulación y gestión de proyectos económicos, sociales, ambientales y de infraestructura. • Gerencia de proyectos e interventoría. • Realización de contratos en



COLOMBIA
Gómez



las áreas del desarrollo.- b) Asesoría en las áreas de gerencia, contabilidad, finanzas y mercadeo. c) Brindar asistencia técnica a organizaciones solidarias y productores. d) Fomentar la microempresa, la pequeña, mediana y gran empresa. e) Elaborar proyectos de investigación científica y tecnológica.-- De igual manera, trabajará en la realización de evaluaciones a los programas y proyectos públicos y privados.-- Se impulsarán investigaciones en todos los campos del desarrollo.-

CAPITULO III.-- PATRIMONIO.-- ARTICULO 89:---

PATRIMONIO:-- El patrimonio de la organización estará constituido por los aportes, herencias, legados, bienes, muebles e inmuebles, los semovientes y recursos financieros que adquiera durante su existencia legal, bien sea a título de compraventa, prestación o venta de servicios donaciones u otra forma lícita.-- **APORTES:--** Cada asociado(a), inicialmente acrecentará el patrimonio con un aporte correspondiente al 50% del salario mínimo mensual vigente.- Se inicia con un capital de ~~\$100.000~~.-

CAPITULO IV.-- REQUISITOS PARA SER ASOCIADO(A).--

ARTICULO 90:-- Para ser admitido como asociado se deben reunir los siguientes requisitos: a) Solicitar mediante escrito su inscripción. b) Contar con la aprobación de la Junta Directiva. c) Estar en capacidad de participar en forma activa en todos los planes y programas que desarrolle la organización.-

ARTICULO 100:-- Los programas y actividades de la Fundación para el Desarrollo Integral de la Mujer, estará dirigida prioritariamente hacia los siguientes sectores: • Mujer cabeza de hogar. • Madres Comunitarias. • Mujeres mayores adultas. •





Mujeres , discapacitadas. • Madres usuarias de los programas sociales de entidades del Estado. • Mujeres campesinas. • Mujeres artesanas y microempresarias. • Madres Solteras. • Mujer menor de edad. •

Mujer que se encuentre en situaciones enmarcadas dentro de los objetivos.- CAPITULO V.-- DERECHO Y

DEBERES DE LOS ASOCIADOS.-- ARTICULO 119:- Son

derecho de los asociados(as) las siguientes: a)

Elegir y ser elegido para desempeñar cargos dentro

de la Fundación. b) Disfrutar de todos los

servicios que preste la Fundación de acuerdo con la

reglamentación que se establezca. c) Fiscalizar la

gestión de la Fundación. d) Gozar de la ayuda y

organización de estos en la defensa de sus

intereses legítimos. e) Participar en las

actividades de la Fundación y en su administración

mediante el desempeño de cargos sociales. f) Ser

informados de las gestiones de la Fundación de

acuerdo con las prescripciones de los presentes

estatutos y la ley. g) Retirarse voluntariamente de

la Fundación. h) Participar en las asambleas

generales con voz y voto, siempre y cuando se

encuentren a paz y salvo con tesorería.- ARTICULO

120:- OBLIGACIONES:- a) Cumplir fielmente con los

estatutos y reglamentos de la Fundación. b) Acatar

las decisiones de la Asamblea General y de la Junta

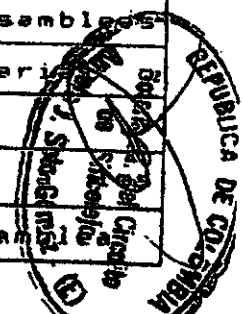
Directiva. c) Asistir cumplidamente a las Asambleas

Generales convocadas en forma ordinaria

extraordinaria, desempeñar honesta

responsablemente las funciones inherentes

cargos para los cuales sea elegido por la Asa





General y Delegatarias. d) Abstenerse de efectuar actos o incurrir en omisiones que afecten la estabilidad económica y prestigio social de la organización. e) Dar a los bienes de la organización el uso para el cual están destinados y cuidar de su conservación. f) Velar por los intereses de la organización. g) Atender oportunamente las citas a reuniones de asamblea general, junta directiva y dirección ejecutiva o gerente. h) Cumplir oportunamente con los aportes y demás obligaciones financieras que le corresponden para cubrir gastos que ocasionen el cabal funcionamiento de la Fundación.--

ARTICULO 139:-- PROHIBICIONES.--

a) Incumplir o violar los estatutos de la organización.--

ARTICULO 140:-- SANCIONES Y PERDIDAS DE LA CALIDAD DE SOCIO(A).--

SANCIONES.-- Son perjuicios de las facultades que corresponde a las autoridades de la República, la Fundación podrá sancionar o corregir de oficio a petición de parte.

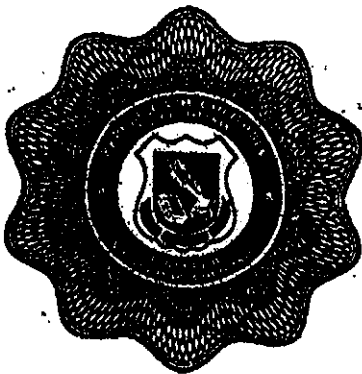
todo acto auténtico, violación de los estatutos y reglamentos de la Fundación y todo acto incompetible con su dignidad profesional por los siguientes medios:

- Amonestaciones privadas hechas por el presidente.
- Censura formulada por la junta directiva.
- Suspensión definida hecha por la asamblea general de acuerdo al reglamento.
- Expulsión por asamblea general de acuerdo al reglamento.--

SANCIONES:--

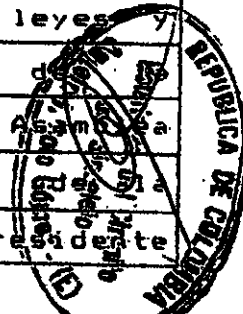
a) Amonestación (Pueden ser verbal o por escrito). b) Multa (Pueden ser monetarias, en tareas o en especies). c) Se pierde la calidad de socio cuando se deje de asistir tres veces consecutivamente a las reuniones citadas por la directiva, la asamblea o el fiscal sin justa





causa.- d) Se haya suspendido definitivamente por la asamblea general.-- CAPITULO VI.-- ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LOS ORGANOS DE DIRECCION. ADMINISTRACION Y FISCALIZACION.-

ARTICULO 158:- ~~Según organismos~~ de Dirección y Administración, la Asamblea General, la Asamblea Delegataria, la Junta Directiva y Director Administrativo.- ARTICULO 169:- La Asamblea General tendrá dos clases de reuniones, ordinarias y extraordinarias; para sesionar se requiere un quórum de la mitad más uno de los socios inscritos. La asamblea general se reunirá ordinariamente cada seis (6) meses por derecho propio y extraordinariamente cada vez que sea convocada por la Junta Directiva. La Asamblea Delegataria se reunirá cada dos meses por derecho propio, y extraordinariamente cuando lo estime conveniente o cuando sea convocada por la Junta Directiva.- La Junta Directiva se reunirá ordinariamente por derecho propio cada mes, y extraordinariamente cada vez que sea necesario o cuando la convoque la Asamblea Delegataria o la asamblea general.- La Asamblea General está constituida por todos los miembros activos de la organización. Será la máxima autoridad y sus decisiones serán obligatorias siempre y cuando se hayan tomado de acuerdo con lo previsto en los presentes estatutos, las leyes y normas legales vigentes. Los miembros de la Asamblea Delegataria serán elegidos(as) en Asamblea General. ARTICULO 170:- Las reuniones de la Asamblea General serán presididas por el Presidente





de la Junta Directiva, a falta de este lo hará el vicepresidente y a la falta de este por uno de los vocales; quien actuará como Presidente de la Asamblea General.-- ARTICULO 189:- REUNIONES

ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL:

Las convocatorias a las reuniones ordinarias o extraordinarias se harán con tres (3) días hábiles de anticipación por escrito que deben contener la hora, fecha y asunto a tratar. Si se convoca a la Asamblea General y la reunión no se efectúa por falta de quórum, se citará a otra reunión después

que sesionará y decidirá con cualquier número plural de asociados.- ARTICULO 190:- FUNCIONES DE LA

ASAMBLEA GENERAL.- Son funciones de la Asamblea

general las siguientes: a) Velar por el correcto funcionamiento de la entidad. b) Elegir los miembros

de la Asamblea Delegataria por periodos de un año y dictar su reglamento. c) Elegir la Junta Directiva.

d) Elegir y remover el fiscal. e) Determinar la orientación general de la organización, de sus

objetivos, metas, misión y visión. f) Autorizar las reformas estatutarias, las disoluciones y

liquidación de la organización. h) Aprobar la aceptación o rechazo de nuevos socios. i) Autorizar

el retiro por causa justificada de los socios. j) Aprobar o modificar el orden del día. k) Examinar

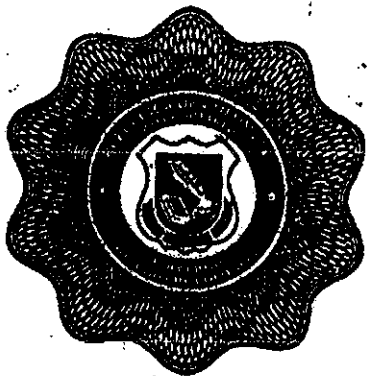
los informes de la Junta Directiva y del Revisor Fiscal. l) Decidir sobre todas las cuestiones

fundamentales de la Fundación que estén asignadas a la Junta Directiva o a alguno de sus miembros.

ARTICULO 200:- ASAMBLEA DELEGATARIA: La asamblea

delegataria estará conformada por 25 miembros escogidos por la Asamblea General entre los





asociados. será elegido para un periodo de un año y tendrá como funciones las siguientes: a) Determinar los lineamientos de la Junta Directiva y de la Fundación en general cuando le sean

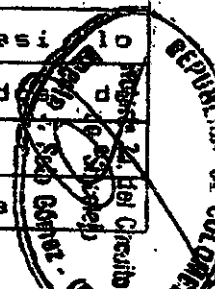
delegadas. b) Las demás que corresponde a la Asamblea General y que le sean delegadas.- ARTICULO

219:- JUNTA DIRECTIVA:- La Junta Directiva es el órgano permanente de administración, sujeta a las directrices y políticas de la asamblea general y responsable de hacer cumplir sus disposiciones.- La Junta Directiva estará integrada por un presidente, un vicepresidente, un secretario y un tesorero y tres (3) vocales, los que pueden reemplazar a cualquiera de los miembros de la junta directiva en caso de ausencia temporal o definitiva, serán elegidos para un periodo de un (1) año, pudiendo ser renovado o reelegido libremente para dar cumplimiento a los estatutos.- PARAGRAFO:- Para ser

miembro de la junta directiva se requiere ser socio activo por un tiempo no inferior a un (1) año.

CONVOCATORIA:- La convocatoria a reuniones de la junta directiva, ordinaria y extraordinaria será ordenada por el presidente comunicado por el secretario a cada uno de los miembros de la Junta Directiva por escrito.-- ARTICULO 220:- FUNCIONES

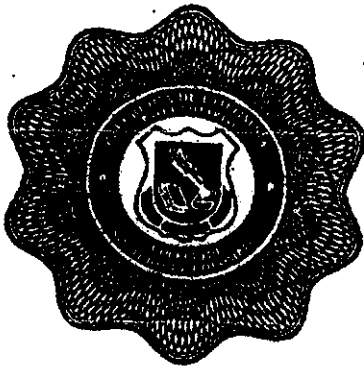
DE LA JUNTA DIRECTIVA:- La Junta Directiva se reunirá ordinariamente por lo menos una vez al mes y podrá reunirse extraordinariamente cuando así lo ameriten las circunstancias, lo soliciten dos de sus miembros, el(la) Representante legal Fiscal, deliberará y decidirá con la presencia





los votos de mayoría de sus miembros. Son funciones de la Junta Directiva: • Autorizar mediante acta de Junta Directiva al presidente para nombrar a cada uno de los funcionarios que laboren en la Fundación. • Autorizar al presidente para vender, comprar, grabar bienes y para celebrar contratos. • Delegar a cualquier funcionario, las funciones que estime conveniente pero que estén acorde con los estatutos y las normas legales vigentes. • Recibir las solicitudes de ingreso a la Fundación que presenten los intereses a través del secretario para su aceptación. • Poner en marcha las políticas generales de la fundación y adoptar los planes y programas al tenor de los estatutos y de las decisiones de la asamblea general de miembros. • Organizar la empresa de acueducto a los planes diseñados. • Solicitar para estudios los informes. • Reunir por lo menos una vez al mes. • Nombrar los grupos de trabajo a los miembros de la Fundación de acuerdo a su profesión y especialidades. • Examinar cuando lo tenga a bien, los libros, balances, estados de pérdida y ganancias, contratos, convenios, programas, proyectos y demás documentos de la Fundación. • Convocar para las sesiones ordinarias y extraordinarias de la asamblea general y de la asamblea delegataria de acuerdo a los estatutos y a los reglamentos. • Dirigir y controlar la ejecución de los trabajos y actividades de la Fundación y verificar su conformidad con las políticas adoptadas. • Presentar informes a la asamblea general o a la asamblea delegataria. • Las demás que le correspondan como órgano de Dirección y que no estén asignadas expresamente a otros órganos





por la ley o los estatutos.

Estudiar el presupuesto de ingresos gastos y darle su aprobación o improbación.-

ARTICULO 239: - ~~PRESIDENTE~~ La Fundación tendrá un presidente que

será su representante legal y el ejecutor de las decisiones de la asamblea general y de la Junta Directiva.-

ARTICULO 240: - FUNCIONES DEL

PRESIDENTE:-- a) Ejecutar la representación legal

de la organización. b) Citar a las reuniones de la

Junta Directiva y de la asamblea general c)

Presidir las sesiones de la asamblea general y de

la Junta Directiva.- d) Cumplir y hacer cumplir los

objetivos trazados por la asamblea general y la

Junta Directiva. e) Vigilar y controlar la

ejecución del presupuesto de ingresos y gastos de

la sociedad. f) Autorizar los gastos de acuerdo con

la cuantía asignada en acta de Junta Directiva. g)

Presidir los comités de trabajo que se creen. h)

Dirigir al gerente y demás miembros del cuerpo

ejecutivo las funciones que se establezcan en actas

de junta directiva. i) Nombrar a cada funcionario

que laborará en la sociedad previo acuerdo de la

junta directiva, establecido en acta, al tesorero,

contador y demás funcionarios de la empresa. j)

Autorizar al gerente para la compra venta de

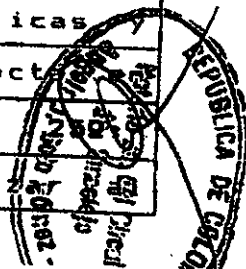
inmuebles y de la celebración de contratos y

convenios con empresas e instituciones públicas y

privadas cuando le sea autorizado por acta de

reunión de Junta Directiva.-- ARTICULO

FUNCIONES DEL VICERESIDENTE(A):-- a) Reemplazar



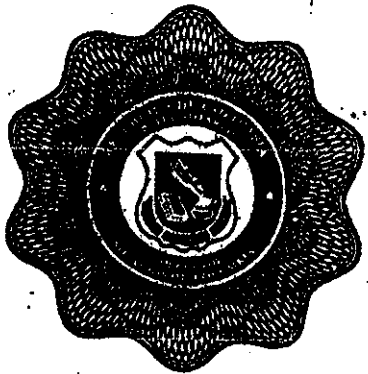


presidente en sus ausencias temporales o definitivas. b) Ejercer las funciones que le delegue el presidente c) Las demás que le encomiende la asamblea, la directiva o el reglamento.- ARTICULO 269:- FUNCIONES DEL TESORERO:-- a) Recaudar las cuentas de ingresos ordinarios y extraordinarios y las sumas que por cualquier motivo se destinen o pertenezcan a la Fundación y expedir los recibos correspondientes. b) Consignar en un Banco o entidad financiera todos los fondos pertenecientes a la Fundación. c) Firmar conjuntamente con el presidente todo giro u orden de pago. d) Llevar en debida forma los libros de contabilidad necesarios y permitir la revisión de éstos, todos los comprobantes y cuentas tanto de los miembros de la junta directiva como de las autoridades cuando así lo necesiten. e) Girar oportunamente los cheques de caja menor. f) Manejar la caja menor de acuerdo al reglamento y acuerdos de junta directiva, la cual tendrá un monto de \$

g) Presentar anualmente antes de finalizar el periodo de su ejercicio un informe documental sobre el estado económico de la Fundación, junto con un proyecto de presupuesto para el periodo siguiente, aprobado por la junta directiva.- h) Las demás que le sean propias de su cargo y le sean encomendadas por la asamblea general y la junta directiva.- ARTICULO 270:- FUNCIONES DEL SECRETARIO:-- a) Llevar el libro de actas, tanto de la asamblea como de la junta directiva. b) Citar por orden de la junta directiva o del presidente a todos los socios para las sesiones ordinarias y extraordinarias de la asamblea general. c) Contestar la correspondencia previa consulta con el







presidente. d) Firmar con el presidente las actas aprobadas de la asamblea y de la junta directiva.-- ARTICULO 289:--

FUNCIONES DE LOS VOCALES:-- a)

Reemplazar a cualquier miembro de

la junta directiva y tienen voz y voto en la toma

de decisiones.-- ARTICULO 290:-- FUNCIONES DEL

DIRECTOR EJECUTIVO O GERENTE:-- Desarrollará i

ejecutará los programas de la Fundación.-- a)

Ejercer la Representación Legal de la organización

cuando le sea delegada por la Junta Directiva. b)

Citar a las reuniones de la Junta Directiva cuando

dicha junta lo solicite. c) Rendir a la junta

directiva los informes a que haya lugar. d)

Autorizar los gastos de acuerdo con la cuantía

asignada. e) Presidir los Comités de Trabajo que se

creen por delegación de la Junta Directiva.--

ARTICULO 300:-- FUNCIONES DEL FISCAL:-- La

organización tendrá un Fiscal nombrado por la

Asamblea general y sus funciones son: a) Asegurar

que las operaciones y actuaciones de la

organización se ejecuten de conformidad con la

Asamblea General, la Delegación y la Junta

Directiva, y en los órganos competentes de

conformidad con sus funciones y de los estatutos.

b) Verificar que los actos de los órganos de

dirección y administración, se ejecuten de acuerdo

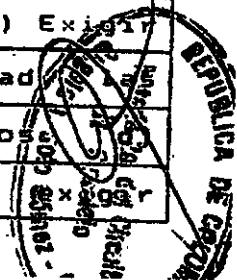
a los Estatutos, reglamentos de la organización y a

las normas legales vigentes en Colombia. c) Exigir

que se lleve regularmente la contabilidad

actas y los requisitos de los asociados

Inspeccionar los bienes de la organización y

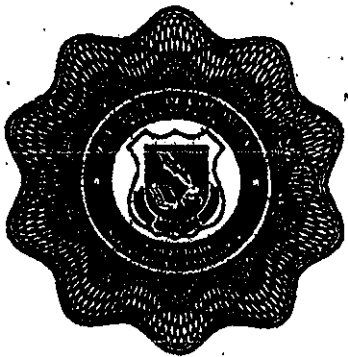




que se tomen oportunamente medidas que tiendan a su conservación y seguridad. e) Autorizar con su firma los inventarios, estados de perdidas y ganancias, balance general del periodo respectivo. f) Convocar a la Asamblea General y a la delegataria a reuniones extraordinarias en casos previstos por la ley, Estatutos o reglamentos y velar por el cumplimiento estricto de los procedimientos de convocatorias, quórum y habilidades en las reuniones de las mismas. g) Efectuar arquezos de caja cuando juzgue necesario y por lo menos una vez mensual. h) Dar oportunamente cuenta a la Asamblea General, Asamblea Delegataria y a la Junta Directiva o a la Representante Legal, según el caso de las irregularidades que ocurren en el funcionamiento de la organización.-- ARTICULO

312:- SANCIONES:- Sin perjuicios de las facultades que corresponde a las autoridades de la República, la Fundación podrá sancionar o corregir de oficio a petición de parte, todo acto auténtico, violación de los estatutos y reglamentos de la Fundación, y todo acto incompatible con su dignidad profesional por los siguientes medios: • Amonestación (Pueden ser verbal o por escrito). • Multa (Pueden ser monetarias, en tareas o en especies). • Amonestaciones privadas hechas por el presidente. • Censura formulada por la Junta Directiva. • Suspensión definitiva o temporal hecha por la asamblea general de acuerdo al reglamento. • Se pierde la calidad de socio cuando se deje de asistir tres veces consecutivamente a las reuniones citadas por la directiva, la asamblea o el fiscal sin justa causa. • Se haya suspendido definitivamente por la asamblea general.-- CAPITULO VII.-- REFORMA DE





ESTATUTOS.- ARTICULO 329:- Para la reforma de los estatutos se necesitará la aprobación de la mitad más uno de la totalidad de los socios con derecho a voz y voto en dos sesiones consecutivas

en fechas distintas, citadas para tal fin de acuerdo a los reglamentos de la Fundación.--

CAPITULO VIII.-DISOLUCION Y LIQUIDACION:-- ARTICULO

330- La organización se disolverá y liquidará, por decisión de autoridad competente, por decisión de los Asociados, tomada en reunión de la Asamblea General con el quórum requerido según los presentes estatutos.- ARTICULO 331.- Después de la disolución,

la Asamblea General proveya a nombrar liquidador y liquidadores, quienes no se haga estos nombramientos quedará como tal el Representante Legal inscrito.- ARTICULO 332.- Los liquidadores no

podrán ejercer sus cargos sin haber obtenido su inscripción en la Cámara de Comercio de Sincelejo.-

ARTICULO 372:- Terminado el proceso de liquidación y cubierto el pasivo, el patrimonio si lo hubiera, pasará en calidad de donación a una entidad de beneficencia o cualquier otra entidad sin ánimo de

lucro. ARTICULO 382:- Las normas no contempladas en los presentes Estatutos serán expedidas a manera de reglamento por la Junta Directiva.- Los presentes

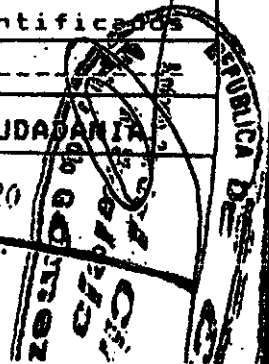
estatutos se expiden a los 7 días del mes de febrero de 1998.- SEGUNDA: Son socios de esta

Fundación, todos mayores de edad, e identificados como a continuación -----

NOMBRES Y APELLIDOS CEDULA DE CIUDADANIA

DEGA ELENA SALCEDO DE VERGARA 64.554.420

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO





GRACIELA VELILLA DE NULA	33.165.449
ORIENTA MENDOZA BELTRA	64.564.662
GLORIA LEDESMA DE MORENO	64.545.093
TERESITA MENDOZA DE RAMOS	33.115.968
EDGAR ARRIETA GONZALEZ	6.816.647
ANSELMO JOSE BELTRAN BERTEL	6.818.502
NELLY BARRERA BARRERA	29.218.173
BETTY ROSARIO FERIA MENDOZA	64.555.205
EDIFERINA CARMONA MANOSALVA	64.549.590
DENNIS CASTILLO BAILETA	64.738.773
LILIANA PATRICIA FLOREZ FUENTES	64.581.077
SORIDA RIVERA VERA	64.568.399
CARMEN MORENO SEQUEDA	23.177.441
LIZ STELLA SALCEDO VERGARA	64.566.336
ENITH DEL CARMEN LOPEZ VERGARA	64.569.589
AFRODICTO ENRIQUE ARCIA PEREZ	92.501.516
PATRICIA DEL CARMEN PARRA GOMEZ	64.576.652
BELSIRA ROMERO FUENTES	64.550.204
JEANNETTE NUÑEZ BELLO	36.585.397
<p>TERCERA: APROBACION: El compareciente manifiesta también que los anteriores estatutos fueron discutidos y aprobados en su totalidad por quienes firman este instrumento público. CUARTO: Los distintos órganos de Dirección y Vigilancia de la Fundación quedarán así: a) <u>Junta Directiva</u> <u>Presidentes</u> JEANNETTE NUÑEZ BELLO, con C.C. # 36.585.397 de Pailita-Cesar : <u>Vicepresidentes</u> GRACIELA VELILLA DE NULE, con C.C.#33.165.449 de Sinoelejo <u>Secretario</u> EDGAR ARRIETA GONZALEZ, con C.C.# 6.816.647 de Sinoelejo , <u>Tesoreros</u> GLORIA LEDESMA BUELVAS DE MORENO, C.C.#64.545.093 de Sinoelejo , <u>Vocales</u> NELLY BARRERA BARRERA, con C.C. # 29.218.173 de S/Ventura (V); BETTY FERIA MENDOZA, con C.C. # 64.555.205</p>	





ESCRITURA PÚBLICA REFORMA DE SOCIEDAD # 2427

FECHA: NOVIEMBRE 27 DE 2015

OTORGADA EN LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE SINCELEJO
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

FORMATO DE CALIFICACION

MUNICIPIO: SINCELEJO. DEPARTAMENTO DE : SUCRE.

NOMBRE O DIRECCION: FUNDACION MUJER SIGLO XXI

NATURALEZA JURÍDICA DEL ACTO:

ESPECIFICACION.

REFORMA ESTATUTOS. OBJETO SOCIAL

VALOR DEL ACTO: \$ 0.

PERSONAS QUE INTERVIENE EN EL ACTO IDENTIFICACION

FUNDACION MUJER SIGLO XXI NIT # 823001710

DATOS DE LA ESCRITURA.

NOTARIA DE ORIGEN: SEGUNDA DEL CIRCULO DE SINCELEJO

NUMERO ----- DOS MIL CIENTO VEINTISIETE ----- (2.127)

En la ciudad de Sincelejo, departamento de Sucre, República de Colombia, a los VEINTISIETE (27) días del mes de NOVIEMBRE del año dos mil quince (2.015) ante mí EVER LUIS FERIA TOVAR, Notario Segundo del Circulo de Sincelejo, Compareció y dijo ser LUIS IVAN MENDOZA VILORIA, mayor de edad, de este vecindario, titular de la cedula de ciudadanía # 3.912.391 de Morroa, de estado civil casado, y dijo.....

PRIMERO. Que en el presente instrumento obra en nombre y representación de la señora MIRYAM AUXILIADORA BELTRAN ZUCCARDI, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 33.169.084 expedida en Sincelejo, de estado civil casada, está en su condición de representante legal de la Fundación MUJER SIGLO XXI, con NIT # 823001710 con domicilio principal en la ciudad de Sincelejo, calidad que acredita con el poder que le ha conferido y Certificado de Existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio de Sincelejo documentos que adjunta para su protocolización.....

SEGUNDO. Que obrando en la condición ya señalada procede a elevar a escritura Pública la reforma a los estatutos sociales, que se deriva de reunión Extraordinaria de

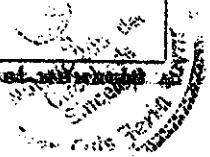
Este documento puede ser consultado en el portal electrónico de la Superintendencia del Notariado Notarial



163810119-94EST-13

2015-08-28

Notario Segundo del Circulo de Sincelejo





Asamblea General de Asociados Fundación Mujer Siglo XXI celebrada el día veintidós (22) de septiembre del año 2015, según consta en el Acta # 87 que se protocoliza con esta escritura—**TERCERO**. Que como consecuencia de la referida reforma, en atención a que los estatutos no contemplan claramente el objetivo de LA FUNDACION, por lo tanto el objeto además del que tiene establecido se amplía el siguiente: Se amplían las facultades suficientes del REPRESENTANTE LEGAL PARA INSCRIBIR A LA FUNDACION MUJER SIGLO XXI AL BANCO DE OFERENTES ANTE EL ICBF, ASI COMO AL DE CUALQUIER OTRA ENTIDAD PUBLICA, QUE CELEBRE CONTRATOS DE APORTE CON EL ICBF Y ADEMAS TODA CLASE DE CONTRATOS CON ESA ENTIDAD Y CON CUALQUIER OTRA ENTIDAD PUBLICA; QUE CELEBRE CONTRATOS DE APORTE CON EL ICBF Y ADEMAS QUE REALICE LA INSCRIPCION DE ESTA ACTA EN LA CAMARA DE COMERCIO. LA ANTERIOR PROPOSICION FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR TODOS LOS PRESENTES.

CUARTO. Que anexa copia del acta # 87 del 22 de septiembre de 2015, de la reunión extraordinaria—NOTA— se deja **EXPRESA CONSTANCIA QUE SE LE ADVIRTIÓ AL INTERESADO LEER Y CONSTATAR LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA PRESENTE ESCRITURA CUALQUIER CORRECCIÓN IMPLICA EL OTORGAMIENTO DE UNA ESCRITURA QUE GENERA GASTOS.**

Leída la presente escritura por la compareciente enterados del con tenido y registre en dos meses la firma por ante mi y conmigo el notario que autorizo y doy fe.

-Se utilizo la hoja Aa 028703701-----

Fondp \$4.850 súper \$ 4.850 derechos \$

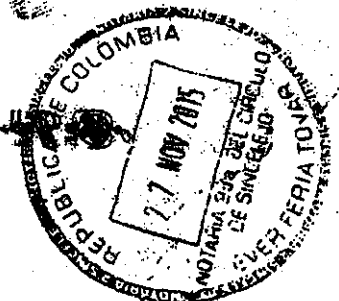
IVA \$

EL APODERADO


LUIS IVAN MENDOZA VILORIA

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO


EVER LUIS FERIA TOVAR



Elab angela



CAMARA DE
COMERCIO DE
SINCELEJO

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CERTIFICADO ESPECIAL A FAVOR DEL REGISTRO DE ENTIDADES VIRTUALES (SIV)
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2015/11/27 - 14:54:34, Recibo No. R000841988, Operación No. 010A61127082

CODIGO DE VERIFICACIÓN: S4ZIZrkmJ9

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD
SIN ANIMO DE LUCRO: FUNDACION MUJER SIGLO XXI. NUMERO: S0500919
N.I.T.: S23001710 - 1

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO, EN
EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL
DECRETO NUMERO 2158 DE 1995 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 427 DE
1996 Y EL DECRETO 019 DE 2012.

CERTIFICA :

DOMICILIO: SINCELEJO
DIRECCION: CALLE 13B NRO. 4A - 15
TELEFONO 1: 2824223
TELEFONO 2: 3157551048
FAX: NO REPORTE
RENOVO EL AÑO 2015 EL 31 DE MARZO DE 2015
TOTAL ACTIVOS : \$ 626,939,580.00
ACTIVIDADES ECONOMICAS:
ACTIVIDAD PRINCIPAL:
9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002092 DEL 27 DE AGOSTO DE 1998
OTORGADO(A) EN NOTARIA SEGUNDA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE
COMERCIO EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1998, BAJO EL NUMERO: 00500919 DEL
LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO, FUE
CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA: FUNDACION MUJER SIGLO XXI

CERTIFICA :

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	CIUDAD	INSCRIP.	FECHA
0000632	2003/11/05	ASAMBLEA GENERAL	SINCELEJO	00003771	2003/12/15
0000071	2007/01/16	NOTARIA SEGUNDA	SINCELEJO	00006249	2007/01/16
0000056	2007/02/13	ASAMBLEA DE ASOCS	SINCELEJO	00007291	2008/03/29
0000080	2013/07/08	ASAMBLEA DE ASOCS	SINCELEJO	00011737	2013/07/12
0000965	2014/05/21	ASAMBLEA DE ASOCS	SINCELEJO	00012489	2014/05/26
0000084	2014/06/13	ASAMBLEA DE ASOCS	SINCELEJO	00012537	2014/06/19
0000087	2015/06/22	ASAMBLEA DE ASOCS	SINCELEJO	00013757	2015/09/25

CERTIFICA :

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES
INDEFINIDO

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL: LA PREPARACION Y SUMINISTROS DE ALIMENTOS PARA
ESCUELAS, COLEGIO, CENTROS EDUCATIVOS Y DEMAS, PROVEER ALIMENTOS
A PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, PROMOVER LA FORMACION
ALIMENTICIOS SALUDABLES EN LA POBLACION ESCOLAR ESPECIFICAMENTE
LA PRIMERA INFANCIA CON EL FIN DE FAVORECER SU SALUD EN TODAS
LAS ETAPAS DE SU CICLO VITAL, FOMENTAR LA ASISTENCIA REGULAR DE
NIÑOS Y NIÑAS MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO PUBLICO,
DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR, INCIDIENDO SOBRE EL HAMBRE DE
CORTO PLAZO, APOYAR A LAS FAMILIAS EN DESARROLLO QUE TIENEN
MUJERES GESTANTES, MADRES LACTANTES, NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 2
AÑOS EN EL MEJORAMIENTO DE RELACIONES INTRAFAMILIARES,
FORTALECIMIENTOS DE VÍNCULOS EFECTIVOS PARA QUE APOYEN EL
DESARROLLO DE NIÑOS Y NIÑAS DURANTE SU GESTACIÓN. APOYAR A LAS

***** CONTINUA *****

Camara de Comercio de Sincelejo





CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
 CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
 FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2015/11/27 - 14:54:34, Récibo No. R000841688, Operación No. 01CA61127082

CODIGO DE VERIFICACION: S4Z1Z

FAMILIAS EN LA ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTO Y HABILIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PRÁCTICAS DE CRIANZA Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. TRABAJO INTEGRAL CON MADRES COMUNITARIAS, MADRES LACTANTES, MADRES SUSTITUTAS, MADRES SOLTERAS Y MADRES CABEZA DE FAMILIA. ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS, CONVENIOS, ACUERDOS QUE TENGAN QUE VER CON EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD. IGUAL QUE LA ADMINISTRACIÓN DE CLUBES PRE-JUVENILES Y JUVENILES. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, SI ES DEL CASO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS SI ES DEL CASO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BENEFICIO DE LA MUJER. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, SI DEL CASO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN BENEFICIO DEL ADULTO MAYOR. CAPACITACIÓN Y ASESORÍA PARA LA REGLAMENTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS SOCIALES DESCRITAS Y ESPECÍFICAMENTE DE LAS LEYES 1098 DE 2006, 1146 DE 2007, Y LEY 112 DE 2007. FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PARA PREVENIR Y DISMINUIR EL ABUSO SEXUAL, EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES, PROSTITUCIÓN, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, DROGADICCIÓN. ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJER Y ADULTO MAYOR. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE HOGARES SUSTITUTOS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL, RESOCIALIZACIÓN Y ATENCIÓN AL MENOR INFRACTOR. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA EL ADULTO MAYOR A LA FAMILIA. ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN BENEFICIO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CALLE O TRABAJANDO. PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE HOGARES INFANTILES, HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR TRADICIONAL DE 0 - 5 AÑOS, FAMILIARES EDUCADORES FAMILIARES, ALIMENTACIÓN ESCOLAR, CLUBES JUVENILES Y PRE-JUVENILES, POBLACIÓN RURAL DISPERSA, UPA, PROTECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR, ASESORÍAS, ESTUDIOS DE EVALUACIÓN, METODOLOGÍA DE RED, PLANES DE MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE IPS, ESE, EPS, RC, EP, S- RS Y DIRECCIONES TERRITORIALES DE SALUD. APLICACIÓN DEL MODELO DE PROTECCIÓN SOCIAL, MANEJO DE RESIDUOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN EN UNA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD. INTERVENCIÓN DEL REGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD. REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES, LÚDICOS, AMBIENTALES Y LOGÍSTICA EN GENERAL. LAS FECHAS EN QUE SE REALIZARÁN LOS INVENTARIOS SERÁN MENSUALES. LOS BALANQUES GENERALES Y LAS RESERVAS SE REALIZARÁN ANUALES CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE.

PATRIMONIO : \$ 16.14

CERTIFICA :

CERTIFICA :

CONTINUA





CÁMARA DE COMERCIO DE SINGCELEJO
 CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
 FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2015/11/27 - 14:54:34; Recibo No. R000641668, Operación No. 01CA61127082

COMPROBANTE DE VERIFICACION: SAZIZARUJE

REPRESENTACION LEGAL
 PRINCIPAL(ES): BELTRAN ZUCCARDI MIRYAM AUXILIADORA
 C.C. 00033169084
 PRESIDENTA
 LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00005228
 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2005/07/05
 NUMERO DEL DOCUMENTO: 0000041
 FECHA DE INSC2005/07/29

CERTIFICA :
 ADMINISTRACION: SERAN ORGANISMOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION LA ASAMBLEA GENERAL, LA ASAMBLEA DELEGATORIA, LA JUNTA DIRECTIVA Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO. LA FUNDACION TENDRA UN PRESIDENTE QUE SERA SU REPRESENTANTE LEGAL Y EL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A) EJECUTAR LA REPRESENTACION LEGAL DE LA ORGANIZACION. B) CITAR A LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL. C) PRESIDIR LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. D) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS OBJETIVOS TRAZADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. E) VIGILAR Y CONTROLAR LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA SOCIEDAD. F) AUTORIZAR LOS GASTOS DE ACUERDO CON LA CUANTIA ASIGNADA EN ACTA DE JUNTA DIRECTIVA. G) PRESIDIR LOS COMITES DE TRABAJO QUE SE CREEN. H) DIRIGIR AL GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DEL CUERPO EJECUTIVO LAS FUNCIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA. I) NOMBRAR A CADA FUNCIONARIO POR LABORARA EN LA SOCIEDAD PREVIO ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA ESTABLECIENDO EN ACTA, AL TESORERO, CONTADOR, Y DEMAS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA. J) AUTORIZAR AL GERENTE PARA LA COMPRA VENTA DE INMUEBLES Y DE LA CELEBRACION DE CONTRATOS Y CONVENIOS CON EMPRESAS E INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS CUANDO LE SEA AUTORIZADO POR ACTA EN REUNION DE JUNTA DIRECTIVA EL VICEPRESIDENTE REEMPLAZARA AL PRESIDENTE EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS. LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, DEJAN CONSTANCIA QUE EN LA PRESENTE ACTA SE AMPLIAN LAS FACULTADES SUFICIENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA INSCRIBIR A LA FUNDACION MUJER SIGLO XXI AL BANCO DE OFERENTES ANTE EL ICBF, ASÍ COMO AL DE CUALQUIER OTRA ENTIDAD PÚBLICA; QUE CELEBRE CONTRATOS DE APOORTE CON EL ICBF Y ADEMÁS TODA CLASE DE CONTRATOS CON ESA ENTIDAD Y CON CUALQUIER OTRA POR CUANTÍA ILIMITADA, Y ADEMÁS QUE REALICE LA INSCRIPCIÓN DE ESTA ACTA EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE SINGCELEJO. LA ANTERIOR PROPOSICIÓN FUE ACOGIDA POR UNANIMIDAD POR TODOS LOS PRESENTES.

CERTIFICA :
 ** ORGANO DE FISCALIZACION **
 NOMBRE
 REVISOR FISCAL
 MENDOZA DOMINGUEZ LIZETH LUCIA

IDENTIFICACION
 C.C. 00023012923

***** CONTINUA *****



CODIGO DE VERIFICACION: S4ZIZrkmJ9

PATRIMONIO:
LA SUMA DE CIEN MIL PESOS MCTE (\$100,000)

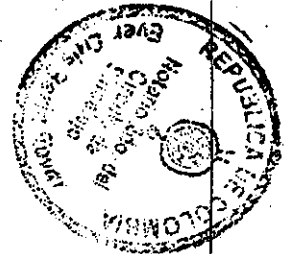
CERTIFICA :

** ORGANO DIRECTIVO **

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA LEDESMA DE MORENO GLORIA LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00005228 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2005/07/05 NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000041 FECHA DE INSCRIPCION : 2005/07/29	C.C. 00064545093
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA OLGA ELENA SALCEDO MENDOZA LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00005228 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2005/07/05 NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000041 FECHA DE INSCRIPCION : 2005/07/29	C.C. 00064554420
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA DOMINGUEZ MOCOLLON ROCIO DEL ROSARIO LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00005228 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2005/07/05 NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000041 FECHA DE INSCRIPCION : 2005/07/29	C.C. 00023011381
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA CARMEN MORENO SEQUEDA LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00005228 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2005/07/05 NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000041 FECHA DE INSCRIPCION : 2005/07/29	C.C. 00023177441
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA LEYLA MENDOZA SEBA LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00005228 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2005/07/05 NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000041 FECHA DE INSCRIPCION : 2005/07/29	C.C. 00025755774
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA LUIS MENDOZA VELORIA LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00005228 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2005/07/05 NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000041 FECHA DE INSCRIPCION : 2005/07/29	C.C. 00003912391
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA VERGARA DE RESTREPO DELIA LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00005228 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2005/07/05 NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000041 FECHA DE INSCRIPCION : 2005/07/29	C.C. 00033173747

CERTIFICA :

***** CONTINUA *****







FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER

Sincelejo 19 de Noviembre de 2015.

Yo, MIRYAM AUXILIADORA BELTRAN ZUCCARDI, identificada con la cédula de ciudadanía No. 33.169.084 expedida en Sincelejo, actuando en calidad de Representación Legal de la Fundación Mujer Siglo XXI, identificada con Nit. 823.001710-1 tal como lo acredito con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Sincelejo, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente al señor LUIS IVAN MENDOZA VILORIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.912.391 expedida en Morroa, para que en nombre y representación de esta Fundación firme escritura de reforma de estatutos sociales de la entidad que represento mi apoderado queda ampliamente facultado para que firme escritura de aclaración si fuera necesario ante la Notaría II de Sincelejo.

Atentamente,

Miryam Beltran Zuccardi

MIRYAM BELTRAN ZUCCARDI
Representante Legal
FUNDACIÓN MUJER SIGLO XXI

ACEPTO:

Luis Mendoza Viloria

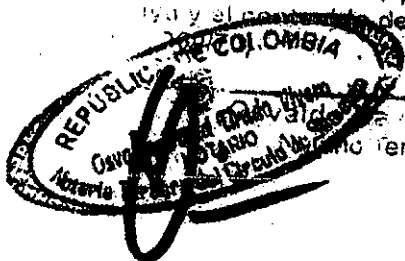
LUIS MENDOZA VILORIA IVAN
C.C. No. 3.912.391 de Morroa

PRESENTACIÓN PERSONAL

Ante el Notario Tercero del Circulo de Sincelejo
Comparació:

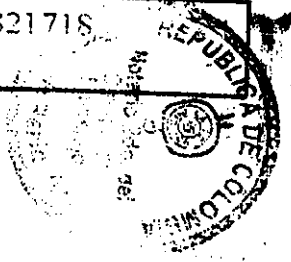
Miryam Beltran Zuccardi
Identificado: cc. 33.169.084 de
Sincelejo.

manifestó que la firma puesta en este documento
es la misma que la que figura en el documento del mismo es 2015 (Art. 63)



27 NOV 2015

Calle 15 N° 4 A -15 Media Luna Sincelejo-Sucre tel: 2 82 61 37 Fax: 2821718
e-mail: fmsxxim@yahoo.com





República de Colombia

El presente documento tiene validez jurídica en Colombia y en los países que suscriben el Tratado de Montevideo.



BOGOTÁ - COLOMBIA
NOVIEMBRE 20 DE 1964

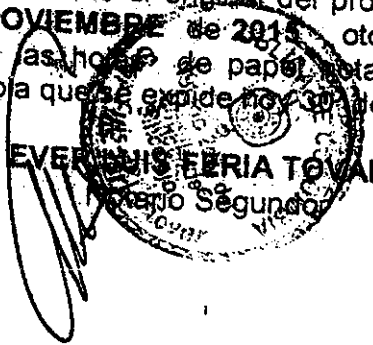
BOGOTÁ - COLOMBIA
NOVIEMBRE 20 DE 1964





Esta fotocopia reproduce fielmente el original del protocolo de la Escritura Pública N° 2127 de fecha 27 de **NOVIEMBRE** de 2015 otorgada en la Notaría Segunda de Sincelajo. Se utilizaron las hojas de papel notarial números: Aa 02870371 y reversos. Es primera Copia que se expide hoy 30 de Noviembre de 2015.-

EVERANIS FERIA TOVAR.
Notario Segundo



petición, certificaciones y los contenidos del archivo notarial

papel notarial para uso exclusivo de







República de Colombia



SAO703641063

ESCRITURA PÚBLICA REFORMA DE SOCIEDAD # 409

FECHA: ABRIL 10 DE 2018

OTORGADA EN LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE SINCELEJO
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

FORMATO DE CALIFICACIÓN

MUNICIPIO: SINCELEJO- DEPARTAMENTO DE: SUCRE.

NOMBRE O DIRECCIÓN "FUNDACION MUJER SIGLO XXI

NATURALEZA JURÍDICA DEL ACTO.

ESPECIFICACIÓN.	CÓDIGO	VALOR
REFORMA ESTATUTOS: OBJETO SOCIAL	00000209	SIN CUANTÍA
PERSONAS QUE INTERVIENE EN EL ACTO	IDENTIFICACION	
FUNDACION MUJER SIGLO XXI.	NIT # 823001710	

DATOS DE LA ESCRITURA.

NOTARIA DE ORIGEN: SEGUNDA DEL CIRCULO DE SINCELEJO

NUMERO: -----CUATROCIENTOS NUEVE.------(409)

En la ciudad de Sincelejo, departamento de Sucre, República de Colombia, a los DIEZ (10) días del mes de ABRIL del año dos mil dieciocho (2.018) ante mí EVER LUIS FERIA TOVAR, Notario Segundo del Círculo de Sincelejo, Compareció y dijo ser MIRYAM AUXILIADORA BELTRÁN ZUCCARDI, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 33.169.084 expedida en Sincelejo, de estado civil casada, está en su condición de presidenta de la Fundación MUJER SIGLO XXI, con NIT # 823001710 con domicilio principal en la ciudad de Sincelejo, calidad que acredita con el Certificado de Existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio de Sincelejo, documentos que adjunta para su protocolización.-----

PRIMERO. Que obrando en la condición ya señalada procede a elevar a escritura Pública la reforma a los estatutos sociales que se deriva de reunión Extraordinaria de Asamblea General de Asociados Fundación Mujer Siglo XXI celebrada el día tres 3 de abril del año 2.018, según consta en el Acta # 99 que se protocoliza con esta escritura---**SEGUNDO.** Que la representante legal de la Fundación Mujer Siglo XXI informa a los presente que es necesario reformar los estatutos de la Fundación Mujer Siglo XXI para incluir lo siguiente así. 1) los aportes no son reembolsable bajo ninguna modalidad y que no generan derecho de retorno para el aportante ni directa ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación

República de Colombia



Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

SAO703641063
SBC70400966
9RGNF3Y1U1VLYZW1
30/01/2018
BXAGHTIHGYSEC0D
02/01/2013

2.-) Que sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente, durante su existencia ni en su disolución y liquidación. -----

Haciéndose necesario inscribir el acta que otorgue dichas facultades en la Cámara de Comercio para que se refleje en el certificado de existencia y representación legal, por lo cual la junta directiva da la autorización expresa para ello. Los miembros de la junta Directiva que se encuentran presentes, dejan constancia que en la presente acta se amplía las facultades suficientes de la representante legal para reformar los estatutos de la Fundación Mujer Siglo XXI, y además que realice la inscripción de esta Acta en la Cámara de Comercio.-----

CUARTO. Que anexa copia del acta # 99 del 3 de abril de 2018, de la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Asociados Fundación Mujer Siglo XXI -- NOTÁ- se Deja EXPRESA CONSTANCIA QUE SE LE ADVIRTIÓ A LA INTERESADA LEER Y CONSTATAR LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA PRESENTE ESCRITURA CUALQUIER CORRECCIÓN IMPLICA EL OTORGAMIENTO DE UNA ESCRITURA QUE GENERA GASTOS.-----

Leída la presente escritura por la compareciente enterada del con tenido y registro en la Cámara de Comercio, la firma por ante mi y conmigo el notario que autorizo y doy fe.-----

Se deja constancia que la firma y huella de la señora MIRYAM AUXILIADORA BELTRÁN ZUCCARDI, fueron tomadas a domicilio, por consiguiente no se hace identificación biométrica.-----

Se utilizó la hoja SAO 703641063, 003641071-----

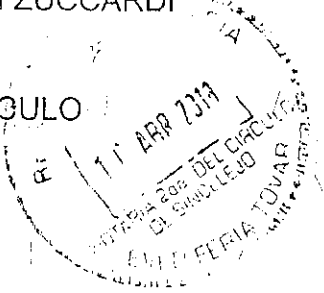
Fondo \$5.850 súper \$ 5.850 derechos \$ IVA \$

La Representante Legal *Miryam Beltrán Zuccardi*
MIRYAM AUXILIADORA BELTRÁN ZUCCARDI



EL NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO

EVERLUIS FERIA TOVAR



Elab Angela



SBC204009618

Esta fotocopia reproduce fielmente el original del protocolo de la Escritura Pública # 409 del 10 de abril de 2018 otorgada en la Notaría Segunda de Sincelejo.- se utilizaron las hojas, SAO. 703641063-- Es primera copia que expido hoy 10 de ABRIL de 2018.



EVER LUIS FERIA TOVAR

Notario segundo

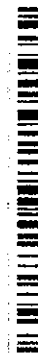
República de Colombia

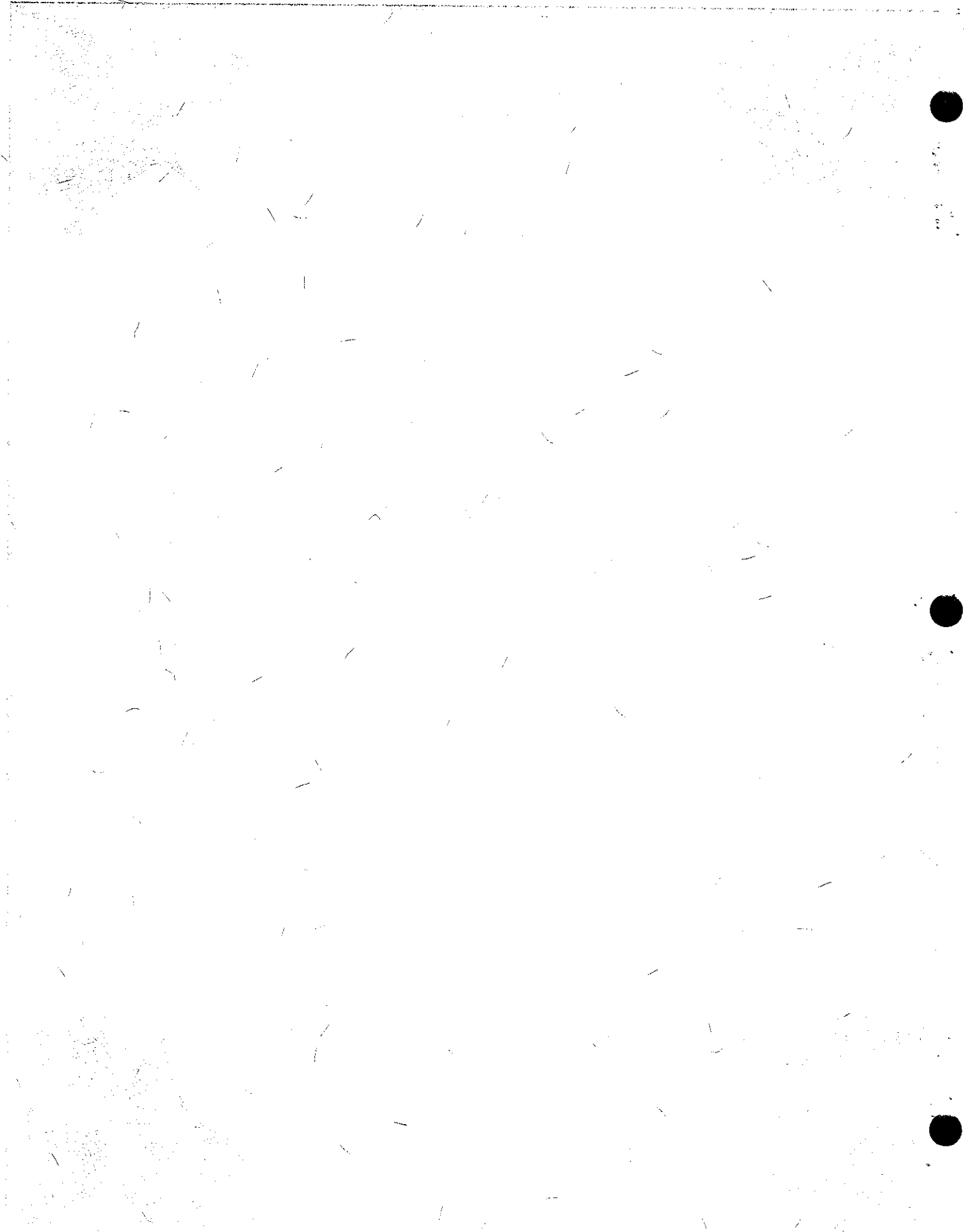
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

30/01/2018

V94B7BCG8SLFKLYH

SBC204009618







CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
 FUNDACION MUJER SIGLO XXI
 Fecha expedición: 2018/04/03 - 11:07:18 **** Recibo No. S000135168 **** Num. Operación. 01-ZULY-20180403-0046

CODIGO DE VERIFICACIÓN ppcwBrKxJT



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION MUJER SIGLO XXI
 ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
 CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
 NIT : 823001710-1
 ADMINISTRACIÓN DIAN : SINCELEJO
 DOMICILIO : SINCELEJO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500919
 FECHA DE INSCRIPCIÓN : SEPTIEMBRE 04 DE 1998
 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
 FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 27 DE 2018
 ACTIVO TOTAL : 522,883,025.00
 GRUPO NIIF : 4.- GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 13B NRO. 4A - 15
 MUNICIPIO / DOMICILIO: 70001 - SINCELEJO
 TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2824223
 TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3157551048
 TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3003315349
 CORREO ELECTRÓNICO : contadoremprendedor@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 13B NRO. 4A - 15
 MUNICIPIO : 70001 - SINCELEJO
 TELÉFONO 1 : 2824223
 TELÉFONO 2 : 3157551048
 TELÉFONO 3 : 3003315349
 CORREO ELECTRÓNICO : contadoremprendedor@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2092 DEL 27 DE AGOSTO DE 1998 DE LA Notaria 2a. de Sincelejo DE SINCELEJO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 500919 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 1998, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION MUJER SIGLO XXI.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN	FECHA
AC-32	20031105	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	SINCELEJO	RE01-3771	20031215
EP-71	20070116	NOTARIA SEGUNDA	SINCELEJO	RE01-6249	20070116
AC-56	20070213	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO	RE01-7291	20080329
DP-1	20120529	EL COMERCIANTE	SINCELEJO	RE01-10705	20120529
AC-80	20130708	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO	RE01-11737	20130712
EP-965	20140521	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO	RE01-12489	20140526
AC-84	20140613	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO	RE01-12557	20140619

República de Colombia

Hoja 1 de 1 para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificaciones y documentos del registro notarial

BHUH4AQ997MNBZ99 SBC004009624

30/01/2018





CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2018/04/03 - 11:07:19 **** Recibo No. S000135168 **** Num. Operación. 01-ZULY-20180403-0046

CODIGO DE VERIFICACIÓN ppcwBrKxJT

PRESIOR LOS COMITES DE TRABAJO QUE SE CREEN. H) DIRIGIR AL GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DEL CUERPO EJECUTIVO LAS FUNCIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA. I) NOMBRAR A CADA FUNCIONARIO QUE LABORARA EN LA SOCIEDAD PREVIO ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA, ESTABLECIENDO EN ACTA, AL TESORERO, CONTADOR Y DEMAS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA. J) AUTORIZAR AL GERENTE PARA LA COMPRA VENTA DE INMUEBLES Y DE LA CELEBRACION DE CONTRATOS Y CONVENIOS CON EMPRESAS E INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS CUANDO LE SEA AUTORIZADO POR ACTA EN REUNION DE JUNTA DIRECTIVA. EL VICEPRESIDENTE REEMPLAZARA AL PRESIDENTE EN SUS AUSENCIAS TEM PORALES O DEFINITIVAS. LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, DEJAN CONSTANCIA QUE EN LA PRESENTE ACTA SE AMPLIAN LAS FACULTADES SUFICIENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA INSCRIBIR A LA FUNDACION MUJER SIGLO XXI AL BANCO DE OPERENTES ANTE EL ICBF, ASÍ COMO AL DE CUALQUIER OTRA ENTIDAD PÚBLICA;

QUE CELEBRE CONTRATOS DE APORTE CON EL ICBF Y ADEMÁS TODA CLASE DE CONTRATOS CON ESA ENTIDAD Y CON CUALQUIER OTRA, POR CUANTÍA ILIMITADA, Y ADEMÁS QUE REALICE LA INSCRIPCIÓN DE ESTA ACTA EN LA CÁMARA DE COMERCIO. LA ANTERIOR PROPOSICIÓN FUE ACOGIDA POR UNANIMIDAD POR TODOS LOS PRESENTES.

LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, SE AMPLIAN LAS FACULTADES SUFICIENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL

PARA INSCRIBIR A LA FUNDACIÓN MUJER SIGLO XXI AL BANCO DE OPERENTES ANTE EL ICBF, ASÍ COMO AL DE CUALQUIER OTRA ENTIDAD PÚBLICA; QUE CELEBRE CONTRATOS DE APORTE CON EL ICBF Y ADEMÁS

TODA CLASE DE CONTRATOS CON ESA ENTIDAD Y CON CUALQUIER OTRA, POR CUANTÍA ILIMITADA, Y ADEMÁS QUE REALICE LA INSCRIPCIÓN DE ESTA

ACTA EN LA CÁMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 95 DEL 05 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17709 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE JUNIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	RUIZ GIL NELCY ELENA	CC 23,183,340	190864-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCION DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : FUNDACION MUJER SIGLO XXI
MATRICULA : 82662
FECHA DE MATRICULA : 20140526
FECHA DE RENOVACION : 20180327
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CL. 15 NRO. 4A - 15 ERR. MEDIA LUNA
MUNICIPIO : 70001 - SINCELEJO
TELEFONO 1 : 2824223
TELEFONO 2 : 3157029960
TELEFONO 3 : 3003315349
CORREO ELECTRONICO : contadoremprendedor@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO



SBC204009623

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2018/04/03 - 11:07:19 **** Recibo No. S000135168 **** Num. Operación. 01-ZULY-20180403-0046

CODIGO DE VERIFICACIÓN ppcwBrKxJT



COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 522,983,025

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO, QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA Y RENOVACION DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sisincelejo.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación ppcwBrKxJT

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

República de Colombia

SBC204009623

N9121XX9UL3Y137R

30/01/2018

CONFECAMARAS

1944

...

...

...

...

...



ACTA No. 99

Reunión Extraordinaria de Asamblea General de Asociados Fundación Mujer Siglo XXI

Ciudad: Sincelejo, Sucre
 Fecha y hora: 3 de Abril de 2018 a las 9:00 a.m.
 Lugar: Sincelejo
 Convocada: Asamblea General de Asociados
 Hace la convocatoria: Representante Legal
 Medio utilizado: Comunicación Escrita
 Antelación: 26 de Marzo de 2018.

ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quorum
2. Nombramiento de presidente y secretario
3. Ampliación de facultades del Representante legal
4. Proposiciones y Varios
5. Lectura y Aprobación del acta

DESARROLLO

1. Llamada a lista y verificación del Quorum

Se llamó a lista, contestando las siguientes personas asistente:
 Miryam Beltran Zuccardi, en su calidad de Representante Legal. Por parte de la
 Asamblea General de Asociados, asisten los siguientes miembros:

Miryam Luz Mendoza
 Olga Helena Salcedo
 Luis Mendoza Viloría
 Leila Mendoza Sebá
 Roció Domínguez

Se verificó la asistencia de 5 de los 6 miembros, existiendo quorum para deliberar y
 decidir de conformidad con la Ley y los estatutos.

2. Nombramiento de Presidente y Secretario

Por unanimidad, los presentes eligieron para esta reunión, como Presidente a la señora
 Miryam Beltran Zuccardi y como secretaria a la señora Miryam Luz Mendoza Beltrán.

3. Ampliación de Facultades del Representante Legal.



República de Colombia

Hojei notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificaciones y documentos del archivo notarial

LB87NQ16E29TWH8K SBC904009568

30/01/2018

La representante legal de la Fundación Mujer Siglo XXI, informa a los presentes que es necesario reformar los Estatutos de la Fundación Mujer Siglo XXI, para incluir lo siguiente:

1. Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
2. Que sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia ni en su disolución y liquidación.

Haciéndose necesario inscribir el acta que otorgue dichas facultades en la Cámara de Comercio, para que se refleje en el certificado de existencia y representación legal, por lo cual solicita a la Asamblea General de Asociados, la autorización expresa para ello.

Los miembros de la Asamblea General de Asociados que se encuentran presentes, dejan constancia que en la presente Acta se amplían las facultades suficientes de la Representante legal para reformar los estatutos de la Fundación Mujer Siglo XXI, y además que realice la inscripción de esta acta en la Cámara de Comercio.

La anterior proposición fue acogida por unanimidad por todos los presentes.


4. Propositiones y Varios.


No hubo ninguna proposición ni temas varios para tratar.

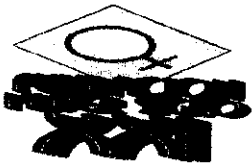
5. Lectura y Aprobación del Acta.

La secretaria pidió un receso de 25 minutos para redactar el acta. Luego la leyó a los presentes, quienes la aprobaron por unanimidad, procediendo a su firma.

Siendo las, 10:30 de la mañana, se da por terminada la reunión.


MIRYAM BELTRAN ZUCCARDI
C.C. No. 33.169.084
PRESIDENTA


MIRYAM LUZ MENDOZA B.
C.C. No. 64.580.925
SECRETARIA



FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER

FUNDACION MUJER SIGLO XXI
NIT. 823001710-1

A QUIEN INTERESE

Yo, **MIRYAM BELTRAN ZUCCARDI**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 33.169.084 de Magangue, Representante Legal de la **FUNDACION MUJER SIGLO XXI**, identificada con Nit No. 823.001.710-1, manifiesto voluntaria y espontáneamente que no me encuentro inmersa en procesos de jurisdicción coactiva.

Atentamente,

Miryam Beltran Zuccardi
MIRYAM BELTRAN ZUCCARDI
Representante Legal
Fundación Mujer Siglo XXI

**CALLE 15 N° 4A - 15 BARRIO MEDIA LUNA
TELÉFONO: 2821718**



ACTA No. 108

Reunión Extraordinaria Fundación Mujer Siglo XXI

Ciudad: Sincelejo, Sucre
Fecha: 2 de Septiembre de 2019.
Lugar: Sede de la Fundación
Hora de inicio: 8:30 am
Convocada: Miryam Beltran Zuccardi
Medio Utilizado: Comunicación Escrita
Antelación: Tres días

ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum
2. Nombramiento de presidente y secretario
3. Autorización para presentar documentación Banco Nacional de oferentes ICBF
4. Lectura y aprobación del acta anterior

DESARROLLO

Se llamó a lista contestando las siguientes personas asistentes:

Miryam Beltran Zuccardi	Representante Legal
Miryam Luz Mendoza	Secretaria
Olga Helena salcedo	Fiscal
Luis Mendoza	Tesorero
Leila Mendoza Sebá	Vocal
Rocio Dominguez	Vocal

Siendo las 8:30 am se dio inicio a la Reunión Extraordinaria de la FMSXXI convocada el día viernes 30 de Agosto-19, verificada la asistencia de 6 miembros de la Junta Directiva existiendo quorum para deliberar y decidir, de conformidad con la Ley y los estatutos.

2. Nombramiento de Presidente y Secretario.

Por unanimidad, los presentes eligieron para esta reunión, como Presidente a la señora Miryam Beltran Zuccardi y como secretaria a la señora Miryam Luz Mendoza.

Toma la palabra la Presidenta y Representante Legal de la Fundación Mujer Siglo XXI, Miryam Beltrán Zuccardi, informando a la junta directiva el motivo de la Invitación Pública para la Conformación del Banco Nacional de oferentes No. IP-001-2019.

3. Autorización para Contratar a la Representante Legal de la FMSXXI.

La Representante Legal de la FMSXXI, Miryam Beltan Zuccardi solicita a los miembros de la junta directiva autorización para presentar la documentación de la FMSXXI, cuyo objetivo es: "Conformación de un Banco Nacional de Oferentes para la prestación del servicio público de



Bienestar Familiar requerido para la realización de los programas de promoción de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y prevención de sus vulneraciones de la dirección de Niñez y Adolescencia del ICBF, especialmente del Programa Generaciones 2.0 cuyo objeto es contribuir al desarrollo integral de Niñas, Niños y Adolescentes entre los 6 7 17 años 11 meses y 29 días”.

Los miembros de la junta directiva presentes manifiestan dejar constancia en esta acta; su autorización a la Representante legal de la FMSXXI para presentar toda la documentación requerida en el Banco Nacional de Oferentes convocada por el ICBF No. IP-001-2019.


4 .Lectura y aprobación del Acta.

La secretaria pidió un receso para redactar el acta. Luego la leyó a los miembros de la junta directiva, quienes la aprobaron por unanimidad procediendo a su firma.


Siendo las 10:00 a.m. del día 2 de Septiembre-19 se da por terminada la reunión.


MIRYAM BELTRAN ZUCCARDI
C.C. 33 169.084


MIRYAM LUZ MENDOZA
C.C. 64.580.925


LUIS MENDOZA VILORIA
C.C. 3.912.391


OLGA HELENA SALCEDO
C.C. 64.559.420


LEILA MENDOZA SEBÁ
CC. No. 25.755.774


ROCIO DOMINGUEZ
CC. No. 23.011.381



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **33.169.084**

BELTRAN ZUCCARDI
APELLIDOS

MIRYAM AUXILIADORA
NOMBRES

Miryam Beltran Zuccardi
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-NOV-1949**

MAGANGUE
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

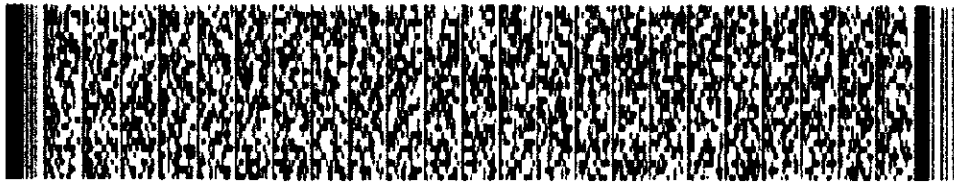
1.64
ESTATURA

A+
G. S. RH

F
SEXO

18-ENE-1971 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500101-42131012-F-0033169084 20060309

02442 06066Q 02 138178611





CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:06 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN buP34ucSR8

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE:FUNDACION MUJER SIGLO XXI
NIT:823001710-1
INSCRIPCION REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO:S0500919
FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO:04/09/1998
NÚMERO DEL PROPONENTE:1037
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:29/09/2015
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:30/03/2019
ORGANIZACIÓN:ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

**CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

**CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:27/08/1998
CLASE DE DOCUMENTO:ESCRITURA PUBLICA
NÚMERO DE DOCUMENTO:2092
FECHA DEL DOCUMENTO:27/08/1998
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:Notaria 2a. de Sincelejo
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:BELTRAN ZUCCARDI MYRIAM AUXILIADORA
IDENTIFICACIÓN:CÃdula de ciudadanÃa - 33169084
CARGO:PRESIDENTA

FACULTADES :

ADMINISTRACION: SERAN ORGANISMOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION LA ASAMBLEA GENERAL LA ASAMBLEA DELEGATORIA LA JUNTA DIRECTIVA Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO LA FUNDACION TENDRA UN PRESIDENTE QUE SERA SU REPRESENTANTE LEGAL Y EL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A) EJECUTAR LA REPRESENTACION LEGAL DE LA ORGANIZACION B) CITAR A LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL C) PRESIDIR LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA D) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS OBJETIVOS TRAZADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA E) VIGILAR Y CONTROLAR LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA SOCIEDAD F) AUTORIZAR LOS GASTOS DE ACUERDO CON LA

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI**

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:06 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CUANTIA ASIGNADA EN ACTA DE JUNTA DIRECTIVA G) PRESIDIR LOS COMITES DE TRABAJO QUE SE CREEN H) DIRIGIR AL GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DEL CUERPO EJECUTIVO LAS FUNCIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA I) NOMBRAR A CADA FUNCIONARIO QUE LABORARA EN LA SOCIEDAD PREVIO ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA ESTABLECIENDO EN ACTA AL TESORERO CONTADOR Y DEMAS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA J) AUTORIZAR AL GERENTE PARA LA COMPRA VENTA DE INMUEBLES Y DE LA CELEBRACION DE CONTRATOS Y CONVENIOS CON EMPRESAS E INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS CUANDO LE SEA AUTORIZADO POR ACTA EN REUNION DE JUNTA DIRECTIVA EL VICEPRESIDENTE REEMPLAZARA AL PRESIDENTE EN SUS AUSENCIAS TEM PORALES O DEFINITIVAS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DEJAN CONSTANCIA QUE EN LA PRESENTE ACTA SE AMPLIAN LAS FACULTADES SUFICIENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA INSCRIBIR A LA FUNDACION MUJER SIGLO XXI AL BANCO DE OFERENTES ANTE EL ICBF ASÍ COMO AL DE CUALQUIER OTRA ENTIDAD PÚBLICA QUE CELEBRE CONTRATOS DE APORTE CON EL ICBF Y ADEMÁS TODA CLASE DE CONTRATOS CON ESA ENTIDAD Y CON CUALQUIER OTRA POR CUANTÍA ILIMITADA Y ADEMÁS QUE REALICE LA INSCRIPCIÓN DE ESTA ACTA EN LA CÁMARA DE COMERCIO LA ANTERIOR PROPOSICIÓN FUE ACOGIDA POR UNANIMIDAD POR TODOS LOS PRESENTES LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES SE AMPLÍAN LAS FACULTADES SUFICIENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA INSCRIBIR A LA FUNDACIÓN MUJER SIGLO XXI AL BANCO DE OFERENTES ANTE EL ICBF ASÍ COMO AL DE CUALQUIER OTRA ENTIDAD PÚBLICA QUE CELEBRE CONTRATOS DE APORTE CON EL ICBF Y ADEMÁS TODA CLASE DE CONTRATOS CON ESA ENTIDAD Y CON CUALQUIER OTRA POR CUANTÍA ILIMITADA Y ADEMÁS QUE REALICE LA INSCRIPCIÓN DE ESTA ACTA EN LA CÁMARA DE COMERCIO LOS APORTES NO SON REEMBOLSABLES BAJO NINGUNA MODALIDAD Y QUE NO GENERAN DERECHO DE RETORNO PARA EL APORTANTE NI DIRECTA NI INDIRECTAMENTE DURANTE SU EXISTENCIA NI EN SU DISOLUCION Y LIQUIDACION QUE SUS EXCEDENTES NO SON DISTRIBUIDOS BAJO NINGUNA MODALIDAD NI DIRECTA NI INDIRECTAMENTE DURANTE SU EXISTENCIA NI EN SU DISOLUCION Y LIQUIDACION.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 13B NRO. 4A - 15
MUNICIPIO: 70001 - SINCELEJO
DEPARTAMENTO: SUCRE
TELEFONO 1: 2824223
TELEFONO 2: 3157551048
TELEFONO 3: 3003315349
CORREO ELECTRÓNICO: contadoremprendedor@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CALLE 13B NRO. 4A - 15
MUNICIPIO: 70001 - SINCELEJO
DEPARTAMENTO: SUCRE
TELEFONO 1 : 2824223
TELEFONO 2: 3157551048
TELEFONO 3: 3003315349
CORREO ELECTRÓNICO: contadoremprendedor@hotmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

**CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
10 10 18 00 : MARISCOS E INVERTEBRADOS ACUÁTICOS
11 10 15 00 : MINERALES
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 12 16 00 : MADERA
12 18 16 00 : ACEITES

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:07 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
- 14 11 16 00 : PAPEL FANTASÍA
- 14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
- 14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
- 14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
- 14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA
- 14 12 17 00 : PAPELES LAMINADOS
- 14 12 18 00 : PAPELES RECUBIERTOS
- 14 12 19 00 : PAPEL PRENSA Y DE OFFSET
- 14 12 21 00 : PAPELES DE BASE SIN RECUBRIR
- 14 12 22 00 : PAPELES ESPECIALIZADOS DE USO INDUSTRIAL
- 20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
- 20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
- 20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
- 20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
- 20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
- 20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
- 20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
- 20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
- 20 10 23 00 : VEHICULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
- 20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
- 20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
- 20 12 10 00 : EQUIPO ACIDIFICANTE
- 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
- 20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
- 20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
- 20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
- 20 12 16 00 : BROCAS DE BARRENA
- 20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
- 20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
- 20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
- 20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
- 20 12 23 00 : EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN
- 20 12 24 00 : EQUIPO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
- 20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
- 20 12 26 00 : EQUIPO SÍSMICO
- 20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
- 20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
- 20 12 29 00 : EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
- 20 12 30 00 : EQUIPO MULTILATERAL
- 20 12 31 00 : HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS
- 20 12 32 00 : EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD
- 20 12 33 00 : HERRAMIENTAS PARA REVESTIMIENTOS MIENTRAS SE PERFORA
- 20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
- 20 13 11 00 : APUNTALANTES DE FRACTURAMIENTO DE POZO
- 20 13 12 00 : FLUIDOS DE COMPLETAR
- 20 13 13 00 : CEMENTO DE POZO PETROLERO
- 20 14 10 00 : EQUIPO DE CABEZA DE POZO
- 20 14 14 00 : ACCESORIOS DE PRODUCCIÓN DE BARRENAS HACIA ABAJO
- 20 14 15 00 : BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO
- 20 14 18 00 : CONTADORES PARA MEDIR EL FLUJO DE PRODUCCIÓN DEL POZO
- 20 14 26 00 : INSTRUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE PRODUCCIÓN

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:07 **** Recibo No. 5000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

20 14 27 00 : UNIDADES DE BOMBEAR
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
20 14 30 00 : VÁSTAGOS DE SUCCIÓN
20 14 33 00 : EQUIPO PARA SERVICIO DE OLEODUCTOS
21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
21 10 17 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA COSECHAR
21 10 20 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA LIMPIEZA, SELECCIÓN O CLASIFICACIÓN
21 10 22 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SILVICULTURA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 11 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA DESTILADO Y TRANSFORMACIÓN DE PETRÓLEO
23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS
23 24 14 00 : MÁQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES
23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
23 24 17 00 : MÁQUINAS REBABADORAS DE METALES
23 24 18 00 : MÁQUINAS TALADRADORAS DE METALES
23 24 19 00 : MÁQUINAS PERFORADORAS DE METALES
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
24 10 18 00 : EQUIPO PARA MUELLES
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
25 10 21 00 : CAMIONES TRACTORES
25 17 39 00 : COMPONENTES ELÉCTRICOS
26 10 15 00 : MOTORES
26 11 15 00 : TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:07 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 11 17 00 : YESOS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
- 30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
- 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
- 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
- 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
- 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
- 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
- 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
- 30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
- 30 15 20 00 : CERCADO
- 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
- 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
- 30 17 15 00 : PUERTAS
- 30 17 16 00 : VENTANAS
- 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
- 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
- 30 17 20 00 : PUERTAS
- 30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
- 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
- 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
- 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
- 30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
- 30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
- 30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
- 30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
- 31 16 18 00 : ARANDELAS
- 31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
- 31 25 15 00 : ACTIVADORES
- 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
- 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
- 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
- 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
- 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
- 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
- 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
- 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
- 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
- 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:07 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 16 15 00 : FILTROS
40 16 16 00 : PURIFICACIÓN
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
41 10 30 00 : EQUIPO DE ENFRIAMIENTO PARA LABORATORIO
41 10 40 00 : EQUIPO DE TOMA DE MUESTRAS
41 10 42 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PURIFICACIÓN DE AGUA PARA LABORATORIO
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41 12 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PIPETAS Y MANIPULACIÓN DE LÍQUIDOS
41 12 16 00 : PUNTAS DE PIPETA
41 12 17 00 : TUBOS DE ENSAYO
41 12 18 00 : ARTÍCULOS DE VIDRIO O PLÁSTICO Y SUMINISTROS GENERALES DE LABORATORIO
41 12 20 00 : JERINGUILLAS DE LABORATORIO O DE MUESTREO
41 12 22 00 : CRISOLES
41 12 23 00 : PROTECTORES Y REVESTIMIENTOS DE BANCO DE LABORATORIO
41 12 24 00 : INSTRUMENTOS DE LABORATORIO
41 12 25 00 : CORCHOS, TAPONES Y ACCESORIOS DE LABORATORIO
41 12 26 00 : PORTAOBJETOS DE LABORATORIO Y SUMINISTROS
41 12 27 00 : CINTAS Y ETIQUETAS DE LABORATORIO
41 12 28 00 : ESTANTES, SOPORTES Y BANDEJAS DE LABORATORIO
42 14 23 00 : PRODUCTOS DE DOCUMENTACIÓN MÉDICA
42 15 17 00 : MUEBLES PARA LA CLÍNICA DENTAL
42 19 19 00 : ARMARIOS CLÍNICOS
42 19 21 00 : ASIENTOS Y TABURETES CLÍNICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42 19 22 00 : PRODUCTOS PARA TRANSPORTE DE PACIENTE
42 21 15 00 : AYUDA DE AMBULACIÓN Y TRASLADO Y POSICIONAR PARA PERSONAS FÍSICAMENTE...
42 21 16 00 : BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
44 10 16 00 : MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
44 10 18 00 : MÁQUINAS CALCULADORAS Y ACCESORIOS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE
COMERCIO DE
SINCELEJO

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:07 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

44 10 20 00 : SUMINISTROS PARA PLASTIFICADO
 44 10 22 00 : ACCESORIOS PARA ESCÁNERES
 44 10 23 00 : EMPAQUETADORAS
 44 10 26 00 : MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS
 44 10 28 00 : MÁQUINAS ENCUADERNADORAS Y PLASTIFICADORAS
 44 10 29 00 : ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE OFICINA
 44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
 44 10 32 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA
 44 10 35 00 : SUMINISTROS DE MÁQUINAS DE ENCUADERNAR
 44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
 44 11 18 00 : SUMINISTROS DE DIBUJO
 44 11 19 00 : TABLEROS
 44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN
 44 12 15 00 : SUMINISTROS DE CORREO
 44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
 44 12 19 00 : REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES
 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
 44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECCIÓN
 45 10 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
 45 10 16 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE IMPRENTA
 45 10 17 00 : ACCESORIOS DE IMPRENTA
 45 10 18 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS PARA EL COSIDO Y ENCUADERNACIÓN DE LIBROS
 45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
 45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
 45 12 15 00 : CÁMARAS
 45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS
 45 12 17 00 : EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOGRÁFICO
 45 12 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMES
 45 13 15 00 : PELÍCULA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA
 45 13 16 00 : MEDIOS CINEMATOGRAFICOS
 45 14 15 00 : PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA
 45 14 16 00 : SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO
 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
 47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
 47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
 47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
 47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
 47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
 47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
 47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS
 47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
 47 13 19 00 : ABSORBENTES
 47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
 48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
 48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
 48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
 48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
 48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
 48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
 48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:07 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

48 11 10 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE LÍQUIDOS
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
49 17 15 00 : EQUIPOS DE GIMNASIA
49 17 16 00 : EQUIPOS DE BOXEO
49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
50 12 15 00 : PESCADO
50 12 19 00 : PESCADOS Y MARISCOS PRESERVADOS EN SAL
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50 13 18 00 : QUESO
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50 15 16 00 : GRASAS Y ACEITES ANIMALES COMESTIBLES
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50 17 17 00 : VINAGRES Y VINOS DE COCINAR
50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR
50 18 17 00 : SUMINISTROS Y MEZCLAS PARA HORNEAR
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
50 19 24 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNTAR DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE...
50 19 25 00 : S?NDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
50 19 31 00 : MATERIALES Y MEZCLAS INSTANT?NEAS
50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
50 20 22 00 : BEBIDAS ALCOHÓLICAS
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
50 20 26 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON PEPITAS FRESCAS
50 22 10 00 : LEGUMBRES
50 22 11 00 : CEREALES
50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
50 30 15 00 : MANZANAS
50 30 17 00 : BANANOS
50 30 37 00 : GUAYABAS
50 30 44 00 : MANDARINAS
50 30 45 00 : MANGOS
50 30 50 00 : NARANJAS
50 30 52 00 : MARACUYÁS
50 30 56 00 : PIÑAS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:07 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 50 40 18 00 : FRÍJOLES
- 50 40 45 00 : LENTEJAS
- 51 19 18 00 : SALES DE POTASIO
- 52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
- 52 14 16 00 : LAVADORAS Y SUMINISTROS DE USO DOMÉSTICO
- 52 14 18 00 : OTROS ELECTRODOMÉSTICOS
- 52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
- 52 15 17 00 : CUBERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO
- 52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
- 52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
- 53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
- 53 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS
- 53 10 17 00 : SUÉTERES
- 53 10 18 00 : ABRIGOS Y CHAQUETAS
- 53 10 19 00 : TRAJES
- 53 10 25 00 : ACCESORIOS DE VESTIR
- 53 10 27 00 : UNIFORMES
- 53 10 29 00 : PRENDAS DE DEPORTE
- 53 10 30 00 : CAMISETAS
- 53 11 15 00 : BOTAS
- 53 11 16 00 : ZAPATOS
- 53 11 17 00 : ZAPATILLAS
- 53 11 18 00 : SANDALIAS
- 53 11 19 00 : CALZADO DEPORTIVO
- 53 12 15 00 : MALETAS
- 53 12 16 00 : MONEDEROS, BOLSOS DE MANO Y BOLSAS
- 53 12 17 00 : CARTERAS
- 53 13 15 00 : DENTALES
- 53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO
- 55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
- 55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
- 55 12 15 00 : RÓTULOS
- 55 12 16 00 : ETIQUETAS
- 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
- 55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
- 56 10 15 00 : MUEBLES
- 56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO
- 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
- 56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
- 56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
- 56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
- 56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
- 56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
- 56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...
- 56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
- 56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE
- 56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
- 56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:07 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO
60 10 10 00 : KITS DE MATEMÁTICAS
60 10 11 00 : MATERIALES ELECTRÓNICOS DE APRENDIZAJE
60 10 12 00 : INCENTIVOS EDUCATIVOS
60 10 13 00 : ADHESIVOS EDUCATIVOS Y SUMINISTROS
60 10 14 00 : PREMIOS DE LA CLASE
60 10 16 00 : DIPLOMAS O CERTIFICADOS EDUCATIVOS
60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
60 10 18 00 : RECURSOS EDUCATIVOS DE LAS CLASES RELIGIOSAS
60 10 19 00 : RECURSOS Y MATERIALES DE DESTREZA ALFABÉTICA
60 10 20 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE CREACIÓN DE PALABRAS Y ACCESORIOS
60 10 21 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE LENGUAJE
60 10 22 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE FONÉTICA Y ACCESORIOS
60 10 23 00 : LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS
60 10 24 00 : RECURSOS DE CUENTA Y TEMPRANO APRENDIZAJE DE MATEMÁTICAS Y ACCESORIOS
60 10 25 00 : RECURSOS Y MATERIALES DE NUMERACIÓN Y OPERACIONES MATEMÁTICAS B?SICAS
60 10 26 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, DATOS, ...
60 10 27 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE PENSAMIENTO LÓGICO, PERCEPCI?N ...
60 10 28 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE VALOR DE POSICIÓN Y BASE DIEZ
60 10 29 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DEL DINERO Y LA HORA
60 10 30 00 : FRACCIONES, PENTOMINOES Y MATERIALES DE ENSEÑANZA DE DECIMALES
60 10 31 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE GEOMETRÍA
60 10 32 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE ÁLGEBRA
60 10 33 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE PRECÁLCULO Y CÁLCULO
60 10 34 00 : RECURSOS DE HABILIDAD DE LECTURA DE MAPAS Y GEOGRAFÍA Y ACCESORIOS
60 10 35 00 : CIENCIAS POLÍTICAS
60 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
60 10 37 00 : RECURSOS DE LENGUAS EXTRANJERAS
60 10 39 00 : ORGANISMOS VIVOS, ESPECÍMENES CONSERVADOS Y MATERIALES RELACIONADOS
60 10 40 00 : BIOTECNOLOGÍA, BIOQUÍMICA, GENÉTICA, MICROBIOLOGÍA Y MATERIALES REL...
60 10 41 00 : SISTEMAS DEL CUERPO Y MATERIALES RELACIONADOS
60 10 42 00 : PRUEBAS DEL AGUA, CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA
60 10 43 00 : ASTRONOMÍA
60 10 44 00 : GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
60 10 45 00 : QUÍMICA, ELECTROQUÍMICA Y MICROQUÍMICA
60 10 46 00 : MATERIALES DE FÍSICA MECÁNICA
60 10 47 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD
60 10 48 00 : MATERIALES DE FÍSICA DEL SONIDO Y LAS ONDAS
60 10 49 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD
60 10 50 00 : MATERIALES DE FÍSICA NUCLEAR
60 10 51 00 : COHETES, MATERIALES DE VUELO Y SUMINISTROS
60 10 52 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE APTITUDES DE VIDA
60 10 53 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN DE CARRERA
60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...
60 10 55 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL HOGAR Y DE INTERIORES
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:07 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

60 10 57 00 : ALBUMES DE RECUERDOS Y SUMINISTROS
60 10 58 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA
60 10 59 00 : MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE LAS RELACIONES Y EL SEXO, EL EMBARAZO DE AD...
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 10 63 00 : EQUIPO DE ENSEÑANZA DE CIENCIA FORENSE Y SUMINISTROS
60 10 64 00 : EQUIPO DE ENSEÑANZA DE ELECTRÓNICA Y SUMINISTROS
60 10 65 00 : SUMINISTROS RELIGIOSOS
60 10 66 00 : MATERIALES PARA PRUEBAS DE APTITUD Y VOCACIONALES
60 11 10 00 : PÓSTERES O GRÁFICOS DEL AULA
60 11 11 00 : SETS DE TABLÓN DE ANUNCIOS
60 11 12 00 : GUARDAS Y REMATES DE TABLÓN DE ANUNCIOS
60 11 13 00 : LETRAS Y NÚMEROS DECORATIVOS
60 11 14 00 : DECORACIONES ESPECIALES PARA EL AULA Y ACCESORIOS DECORATIVOS
60 12 10 00 : ARTE
60 12 11 00 : LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
60 12 13 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE MANUALIDADES Y ARTE
60 12 14 00 : ENMARCADO DE CUADRO
60 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 18 00 : TINTAS DE DIBUJO E IMPRESIÓN
60 12 19 00 : MATERIALES DE DECORACIÓN DE TELAS Y ARTE TEXTIL Y SUMINISTROS
60 12 20 00 : EQUIPO DE TEJIDO, PESPUNTEADO Y COSIDO Y ACCESORIOS
60 12 21 00 : VELAS ARTESANALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
60 12 23 00 : SUMINISTROS DE CESTERÍA
60 12 24 00 : SUMINISTROS DE VIDRIERAS DE COLORES
60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
60 12 26 00 : MOSAICOS
60 12 27 00 : PINTURAS DE ESMALTADO Y ACCESORIOS
60 12 28 00 : MÁSCARAS
60 12 29 00 : CUENTAS O ACCESORIOS DE ENHEBRADO DE CUENTAS
60 12 30 00 : ARTESANÍA DE ESPUMA
60 12 31 00 : ARTESANÍA DE CAÑAS DE FELPILLA
60 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CINTAS
60 12 33 00 : POMPONES DE ARTESANÍA
60 12 34 00 : MATERIALES DE OJOS MÓVILES
60 12 35 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CUERO
60 12 36 00 : PURPURINA
60 12 37 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE MACRAMÉ Y ACCESORIOS
60 12 38 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE VETEADO
60 12 39 00 : LENTEJUELAS Y RIBETES
60 12 40 00 : SUMINISTROS DE ARTESANÍA DEL CORCHO Y ACCESORIOS
60 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
60 12 43 00 : COMPUESTOS DE MODELADO Y ARCILLA, EQUIPO DE CERÁMICA Y ACCESORIOS
60 12 44 00 : METALES DE ARTESANÍA
60 12 45 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE ESCULTURA
60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECLADO
60 13 12 00 : INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:07 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA
60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN
60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
60 13 16 00 : SETS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
60 13 18 00 : ACCESORIOS DE MÚSICA Y DANZA
60 14 10 00 : JUGUETES
60 14 11 00 : JUEGOS
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS
60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
60 14 14 00 : EQUIPO DE REPRESENTACIÓN TEATRAL Y ACCESORIOS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:07 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
- 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
- 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
- 73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
- 73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES
- 73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS
- 73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
- 73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
- 76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
- 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
- 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
- 76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
- 76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
- 76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:07 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.M. ***

77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82 10 17 00 : PUBLICIDAD AÉREA
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
82 11 15 00 : ESCRITURA TÉCNICA
82 11 16 00 : ESCRITURA NO TÉCNICA
82 11 17 00 : ESCRITURA CREATIVA
82 11 18 00 : SERVICIOS EDITORIALES Y DE SOPORTE
82 11 19 00 : SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
82 12 19 00 : EMPASTE DE LIBROS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:08 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA
- 84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
- 85 12 19 00 : FARMACÉUTICOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
- 86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
- 86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
- 86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
- 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
- 90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
- 90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
- 90 13 16 00 : ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS
- 90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
- 90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
- 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 94 10 17 00 : ASOCIACIONES DE PERSONAL
- 94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD
- 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
- 95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
- 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI**

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:08 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

**CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2018

ACTIVO CORRIENTE	:	\$415.672.395,00
ACTIVO TOTAL	:	\$598.603.857,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$74.015.087,00
PASIVO TOTAL	:	\$306.603.847,00
PATRIMONIO	:	\$292.000.010,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$24.881.098,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$24.881.098,00

**CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

INDICE DE LIQUIDEZ	:	5,61
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,51
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	1

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

**CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,08
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,04

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

**CERTIFICA:
EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION MUJER SIGLO XXI

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:08 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 608,05

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
- 90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
- 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
- 48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
- 48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
- 48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
- 48 11 10 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE LÍQUIDOS
- 52 15 17 00 : CUBERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
- 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
- 12 18 16 00 : ACEITES
- 50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
- 50 12 19 00 : PESCADOS Y MARISCOS PRESERVADOS EN SAL
- 50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
- 50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
- 50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
- 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
- 50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR
- 50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
- 50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
- 50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
- 50 19 25 00 : SANDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
- 50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
- 50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
- 50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
- 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
- 50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
- 50 20 26 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON PEPITAS FRESCAS
- 50 22 10 00 : LEGUMBRES
- 50 22 11 00 : CEREALES
- 50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
- 50 30 15 00 : MANZANAS
- 50 30 17 00 : BANANOS
- 50 30 37 00 : GUAYABAS
- 50 30 44 00 : MANDARINAS
- 50 30 45 00 : MANGOS
- 50 30 50 00 : NARANJAS
- 50 30 52 00 : MARACUYÁS
- 50 30 56 00 : PIÑAS
- 50 40 18 00 : FRÍJOLES
- 50 40 45 00 : LENTEJAS
- 51 19 15 00 : DIURÉTICOS
- 52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
- 52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
- 73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
- 73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:08 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
50 13 18 00 : QUESO
10 10 18 00 : MARISCOS E INVERTEBRADOS ACUÁTICOS
11 10 15 00 : MINERALES
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES
90 13 16 00 : ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS
50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL
50 12 15 00 : PESCADO
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES

EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION MUJER SIGLO XXI

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3529,80

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
48 11 10 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE LÍQUIDOS
52 15 17 00 : CUBERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
12 18 16 00 : ACEITES
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
50 12 19 00 : PESCADOS Y MARISCOS PRESERVADOS EN SAL
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:08 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR
- 50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
- 50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
- 50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
- 50 19 25 00 : SANDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
- 50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
- 50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
- 50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
- 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
- 50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
- 50 20 26 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON PEPITAS FRESCAS
- 50 22 10 00 : LEGUMBRES
- 50 22 11 00 : CEREALES
- 50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
- 50 30 15 00 : MANZANAS
- 50 30 17 00 : BANANOS
- 50 30 37 00 : GUAYABAS
- 50 30 44 00 : MANDARINAS
- 50 30 45 00 : MANGOS
- 50 30 50 00 : NARANJAS
- 50 30 52 00 : MARACUYÁS
- 50 30 56 00 : PIÑAS
- 50 40 18 00 : FRÍJOLES
- 50 40 45 00 : LENTEJAS
- 51 19 18 00 : SALES DE POTASIO
- 52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
- 52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
- 73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
- 73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES
- 73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS
- 90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
- 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
- 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 12 15 00 : EMPAQUE
- 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
- 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
- 50 13 18 00 : QUESO
- 10 10 18 00 : MARISCOS E INVERTEBRADOS ACUÁTICOS
- 11 10 15 00 : MINERALES
- 50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
- 50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
- 50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
- 50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
- 50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES
- 90 13 16 00 : ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS
- 50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRÀL
- 50 12 15 00 : PESCADO
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:08 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPERIENCIA No.3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION MUJER SIGLO XXI

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR CONTRATADO EN SMLLV :1216,25

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
48 11 10 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE LÍQUIDOS
52 15 17 00 : CUBERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
12 18 16 00 : ACEITES
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
50 12 19 00 : PESCADOS Y MARISCOS PRESERVADOS EN SAL
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
50 19 25 00 : SANDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
50 20 26 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON PEPITAS FRESCAS
50 22 10 00 : LEGUMBRES
50 22 11 00 : CEREALES
50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
50 30 15 00 : MANZANAS
50 30 17 00 : BANANOS
50 30 37 00 : GUAYABAS
50 30 44 00 : MANDARINAS
50 30 45 00 : MANGOS
50 30 50 00 : NARANJAS
50 30 52 00 : MARACUYÁS
50 30 56 00 : PIÑAS
50 40 18 00 : FRÍJOLES
50 40 45 00 : LENTEJAS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:08 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 51 19 18 00 : SALES DE POTASIO .
- 52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
- 52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
- 73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
- 73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES
- 73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS
- 90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
- 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
- 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 12 15 00 : EMPAQUE
- 78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
- 78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
- 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
- 50 13 18 00 : QUESO
- 10 10 18 00 : MARISCOS E INVERTEBRADOS ACUÁTICOS
- 11 10 15 00 : MINERALES
- 50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
- 50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
- 50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
- 50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
- 50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES
- 90 13 16 00 : ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS
- 50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL
- 50 12 15 00 : PESCADO
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
- 90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES

EXPERIENCIA No. 4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION MUJER SIGLO XXI
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
 VALOR CONTRATADO EN SMLLV :718,89

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
- 90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
- 90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
- 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
- 48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
- 48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
- 48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
- 48 11 10 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE LÍQUIDOS
- 52 15 17 00 : CUBERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO
- 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
- 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
- 12 18 16 00 : ACEITES
- 50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:08 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

50 12 19 00 : PESCADOS Y MARISCOS PRESERVADOS EN SAL
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
50 19 25 00 : SANDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
50 20 26 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON PEPITAS FRESCAS
50 22 10 00 : LEGUMBRES
50 22 11 00 : CEREALES
50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
50 30 15 00 : MANZANAS
50 30 17 00 : BANANOS
50 30 37 00 : GUAYABAS
50 30 44 00 : MANDARINAS
50 30 45 00 : MANGOS
50 30 50 00 : NARANJAS
50 30 52 00 : MARACUYÁS
50 30 56 00 : PIÑAS
50 40 18 00 : FRÍJOLES
50 40 45 00 : LENTEJAS
51 19 18 00 : SALES DE POTASIO
52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
50 13 18 00 : QUESO
10 10 18 00 : MARISCOS E INVERTEBRADOS ACUÁTICOS
11 10 15 00 : MINERALES
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES
90 13 16 00 : ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI**

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:08 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL
50 12 15 00 : PESCADO
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES

EXPERIENCIA No. 5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION MUJER SIGLO XXI
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
VALOR CONTRATADO EN SMLLV :697,79

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
48 11 10 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE LÍQUIDOS
52 15 17 00 : CUBERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
12 18 16 00 : ACEITES
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
50 12 19 00 : PESCADOS Y MARISCOS PRESERVADOS EN SAL
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
50 19 25 00 : SANDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
50 20 26 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON PEPITAS FRESCAS
50 22 10 00 : LEGUMBRES
50 22 11 00 : CEREALES
50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
50 30 15 00 : MANZANAS
50 30 17 00 : BANANOS
50 30 37 00 : GUAYABAS
50 30 44 00 : MANDARINAS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:08 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

50 30 45 00 : MANGOS
50 30 50 00 : NARANJAS
50 30 52 00 : MARACUYÁS
50 30 56 00 : PIÑAS
50 40 18 00 : FRÍJOLES
50 40 45 00 : LENTEJAS
51 19 18 00 : SALES DE POTASIO
52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
50 13 18 00 : QUESO
10 10 18 00 : MARISCOS E INVERTEBRADOS ACUÁTICOS
11 10 15 00 : MINERALES
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES
90 13 16 00 : ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS
50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL
50 12 15 00 : PESCADO
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 19647 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

QUE EL DÍA 11 DE MAYO DE 2016 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 20463 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 11 DE MAYO DE 2016.

QUE EL DÍA 17 DE MAYO DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 21839 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 17 DE MAYO DE 2017.

QUE EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 22735 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2018.

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI**

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:08 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

QUE EL DÍA 30 DE MARZO DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 23512 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 30 DE MARZO DE 2019.

**CERTIFICA:
CONTRATOS**

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT: 8999992392
MUNICIPIO: 70001 - SINCELEJO
AREA O SECCIONAL: REGIONAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 92536898
NOMBRE FUNCIONARIO: YEFRIN ESTEVEN ROYERO SIERRA
NÚMERO DEL CONTRATO: 70-0243-2017
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 70-0243-2017
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 31/10/2017
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 31/10/2017
FECHA DE INICIO: 01/11/2017
TIPO DEL CONTRATO: 1
VALOR DEL CONTRATO: \$1.739.786.900,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 27/06/2018
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES: 23079
OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑA MENORES DE 5 AÑOS O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
93 14 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT: 8999992392
MUNICIPIO: 70001 - SINCELEJO
NÚMERO DEL CONTRATO: 70-0382-2016
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 70-0382-2016
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 27/06/2016
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 27/06/2016
FECHA DE INICIO: 27/06/2016
TIPO DEL CONTRATO: 1
VALOR DEL CONTRATO: \$656.224.405,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 22/07/2016
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES: 00020681

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT: 8999992392
MUNICIPIO: 70001 - SINCELEJO
NÚMERO DEL CONTRATO: 70-0369-2016
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 70-0369-2016
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 30/05/2016
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 01/06/2016
FECHA DE INICIO: 01/06/2016
TIPO DEL CONTRATO: 1
VALOR DEL CONTRATO: \$692.451.450,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACIÓN MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:08 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 22/07/2016
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES: 00020665

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT: 8999992392
MUNICIPIO: 70001 - SINCELEJO
NÚMERO DEL CONTRATO: 70-0115-2016
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 93141500
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 05/02/2016
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 05/02/2016
FECHA DE INICIO: 05/02/2016
TIPO DEL CONTRATO: 1
VALOR DEL CONTRATO: \$565.775.228,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 19/05/2016
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES: 00020497

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT: 8999992392
MUNICIPIO: 70001 - SINCELEJO
NÚMERO DEL CONTRATO: 700051-2015
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 26/01/2015
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 26/01/2015
FECHA DE INICIO: 26/01/2015
TIPO DEL CONTRATO: 1
VALOR DEL CONTRATO: \$1.676.842.948,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 05/06/2015
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES: 00019430

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$50,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sisincelejo.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **buP34ucSR8**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** CONTINUA *****



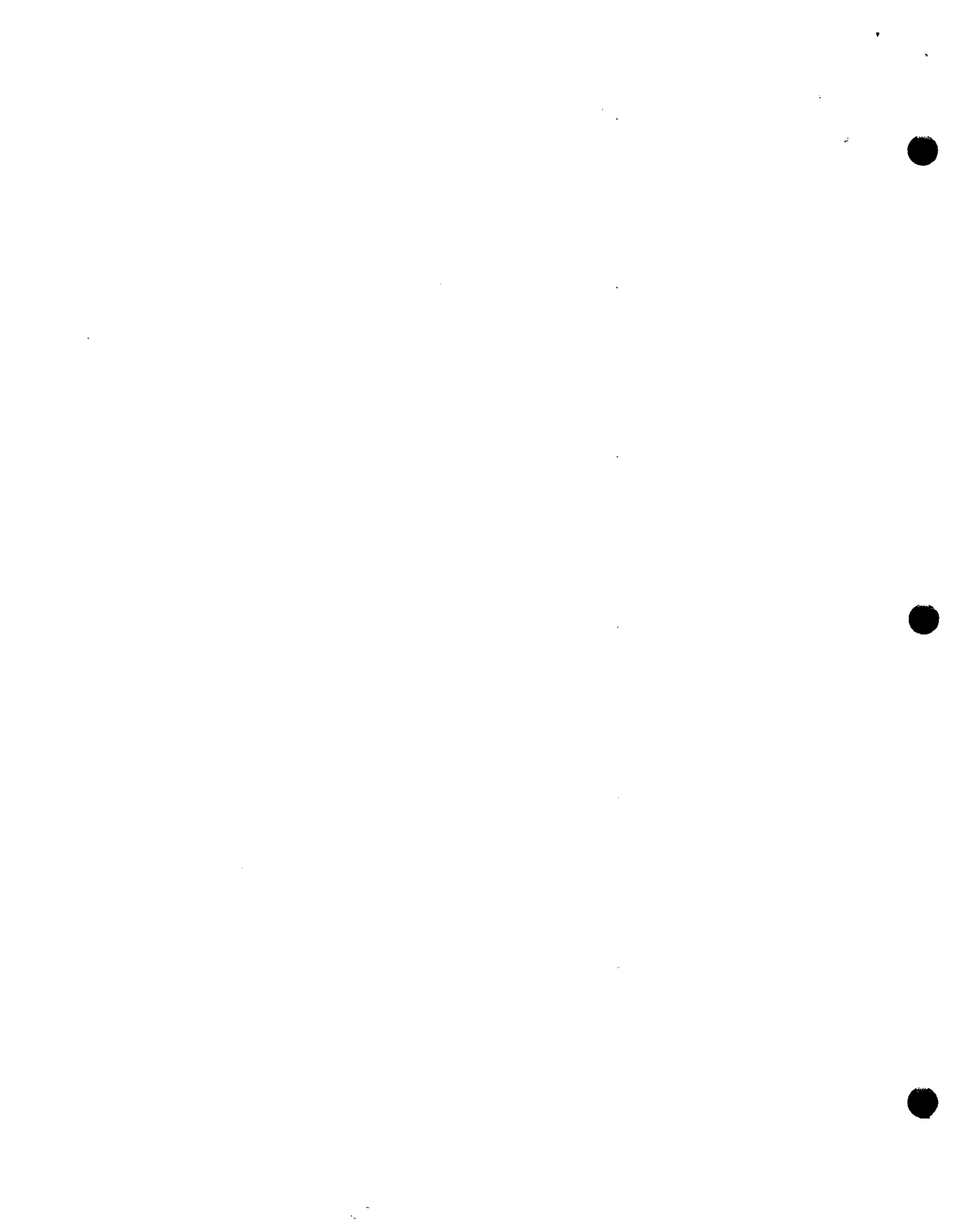
CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION MUJER SIGLO XXI

Fecha expedición: 2019/08/30 - 11:06:08 **** Recibo No. S000257420 **** Num. Operación. 01-ZULY-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

Herman Larcia A

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NI	823001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19 42-198
			TELÉFONO 2824223
			CORREO fmsxrisp@yaho.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
	A - Más de 200 col.	STA MARIA	H033
SUCURSAL		CIUDAD / MUNICIPIO	SINCELEJO
		DEPARTAMENTO	SUCRE
		EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	NO

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MESES/AÑO)	TIPO PLANILLA	CANTIDAD
	2019-09	E	24
	2019-08	E	0
	2019-07	E	0
	PERIODO PENSIONES		TOTAL A PAGAR
			\$7.140.400

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCFC55	EPS-S Cajacopi	890102044-1	103.600	0	0	0	0	0	0	0	0	103.600	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	1.676.200	0	0	0	0	0	0	0	0	1.676.200	15
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	321.000	0	0	0	0	0	0	0	0	321.000	3
EPS016	Coorniva EPS	905000427-1	103.600	0	0	0	0	0	0	0	0	103.600	1
EPS037	MANKA EPS	900156264-2	313.600	0	0	0	0	0	0	0	0	313.600	3
EPS041	MURVALERIS SALUD	900156264-2	103.600	0	0	0	0	0	0	0	0	103.600	1

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aportes Voluntario Afiliado	Aportes Voluntario Aportante	Aportes FSP - Substancia	Aportes FSP - Substancia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Proteja	800224888-8	1.303.400	0	0	0	0	0	0	0	1.303.400	8
231001	Corfinos	800227940-8	278.100	0	0	0	0	0	0	0	278.100	2
25-14	Colpensiones	900330994-7	1.633.100	0	0	0	0	0	0	0	1.633.100	12

TOTALES RIEGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	110.700	0	110.700	0	0	1.107	110.700	24

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF41	Caja Fier Sugar	8922000154	839.300	0	0	839.300	24





DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NI	823001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19 42-198
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO DEPARTAMENTO
SUCURSAL	A - Más de 200 col	STA MARIA	HOG3 SUCRE
		TELÉFONO	CORREO
		2824223	fmxxxi@ yahoo.com
		CUIDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
		SINCELEJO	NO

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMENSAJO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMENSAJO)
	2019-08	E	02/08/2019
	2019-09		
PERIODO SALUD			PERIODO PARAFISCALES
			2019-08
			2019-09
NÚMERO PLANILLA			37144778
EMPLEADOS			24
UPC			0
TOTAL A PAGAR			\$7.840.400

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
419.700	0	0	419.700
629.500	0	0	629.500
SENA			
ICBF			
ESAP			
MEN			
TOTAL			
7.840.400	0	0	7.840.400

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y More	Total a Pagar
Salud	6	2.621.600	2.621.600
Pensión	3	3.219.600	3.219.600
Riesgos Laborales	1	110.700	110.700
CCF	1	839.300	839.300
ESAP	0	0	0
ICBF	1	629.500	629.500
MEN	0	0	0
SENA	1	419.700	419.700
TOTALES	13	7.840.400	7.840.400

PAGA DADA





TIPO		NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN		TELÉFONO		CORREO	
NI	828001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI		CRA 19 42-198		2824223		fmxaxispj@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		EXONERADO PAGO PAUFISCIALES Y SALUD		
SUCURSAL	A - Mas de 200 col.	BUCARAMANGA	1002	SUCRE	SINCELEJO		NO		

DATOS DE LA PLANILLA			
FECHA PAGO ABOCADA (DIAS/MESES/AÑOS)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAS/MESES/AÑOS)	NÚMERO PLANILLA
2019-09	E	02/09/2019	37144022
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	2019-08	37144022
TOTAL A PAGAR			\$8.319.400

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	NIT	Cobutación Obligatoria		Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cobutación	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
			No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	0	1.448.300	0	0	0	0	0	0	1.448.300	13	
EPS005	Sanitas EPS	802251440-6	0	414.300	0	0	0	0	0	0	414.300	3	
EPS016	Cobomeva EPS	805000427-1	0	117.500	0	0	0	0	0	0	117.500	1	
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	0	221.100	0	0	0	0	0	0	221.100	2	
ESSC07	EPS Salud Sm	806008394-7	0	326.100	0	0	0	0	0	0	326.100	3	
ESSC24	EPS Salud Sm	900226715-3	0	103.600	0	0	0	0	0	0	103.600	1	
ESSC33	EPS-S Compañía	804002105-0	0	103.600	0	0	0	0	0	0	103.600	1	
TOTALES SALUD													
			Cobutación Obligatoria	3.281.800	0	0	0	0	0	0	3.281.800	24	

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cobutación Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Días Mora	Valor Mora Cobutación	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Previdencia (RIS + Protección)	800229738-3	132.900	0	0	0	0	0	132.900	1
230301	Porvenir	805224908-8	848.700	0	0	0	0	0	848.700	9
231001	Colombos	800227940-4	285.000	0	0	0	0	0	285.000	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.252.900	0	0	0	0	0	2.252.900	16
TOTALES PENSION										
			Cobutación Obligatoria	3.476.600	0	0	0	0	3.476.600	28

TOTALES RESCISOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cobutación Obligatoria	Incapacidades		Días Mora	Valor Mora Cobutación	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidarizado	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor						
14-23	Positiva Seguros	860011553-5	115.900	0	0	0	115.900	0	1.159	115.900	24
TOTALES RESCISOS LABORALES											
			Cobutación Obligatoria	115.900	0	0	115.900	0	1.159	115.900	24

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF41	Caja Filia Sucre	8002200015-5	875.500	0	0	875.500	24
TOTALES CAJAS							
			Subtotal Cobutación	875.500	0	875.500	24

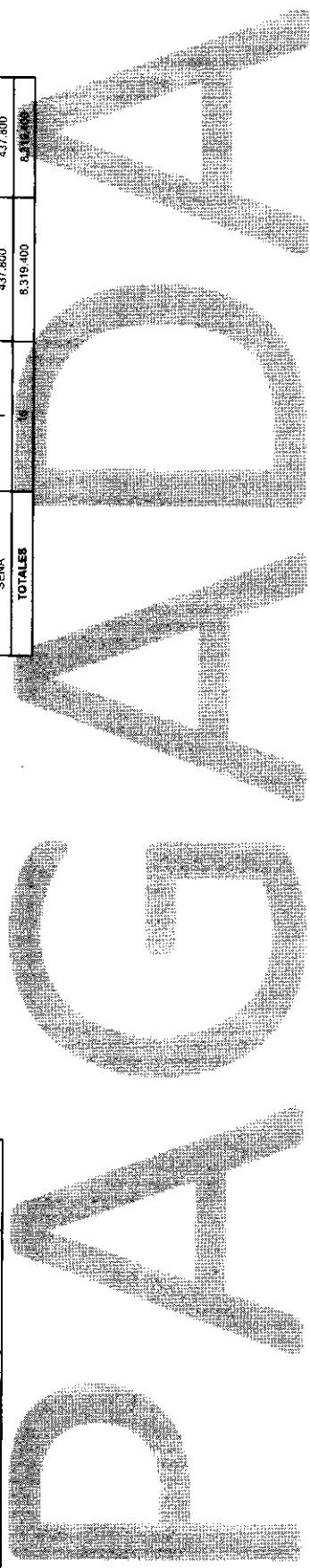


DATOS DEL APORTANTE				
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
NI	82300710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 18 42-188	2824223
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO
SUCURSAL	A - Más de 200 cos	BUCARAMANGA	H022	SUCRE
			SINCELEJO	
				NO

DATOS DE LA PLANILLA				
PLANILLA APORTADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA
2019-09	2019-08	E	02/09/2019	37144022
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES			
2019-09	2019-08			
				CANTIDAD
				EMPLAZADOS
				24
				UPC
				0
				TOTAL A PAGAR
				\$6.319.400

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
437.800	0	0	437.800
656.000	0	0	656.000

TOTALES POR SUBSISTEMA	
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas
Salud	7
Pensión	4
Riesgos Laborales	1
CCF	1
ESAP	0
ICBF	1
MEN	0
SENA	1
TOTALES	16
Valor antes de IOE, LMA, IRP y Mora	
Salud	2.734.500
Pensión	3.499.100
Riesgos Laborales	115.900
CCF	875.500
ESAP	0
ICBF	656.600
MEN	0
SENA	437.800
TOTALES	8.319.400







DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NI	823001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19 42-196
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE GUCURSAL	CÓDIGO DEPARTAMENTO
SUCURSAL	A - Más de 200 col	JOSEFINA QUINTE	HOGAR SUCRE
			CORREO fmaxxujo@yahoo.com
			CUIDAD / MUNICIPIO SINDELEJO
			EXONERADO PAGO PASAJES SALES Y SALUD NO

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	NÚMERO PLANILLA
PERIODO SALUD	2019-09	E	37144400
PERIODO PENSIONES	2019-08		
TOTAL A PAGAR			\$7.497.400

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	Cotización Obligatoria		NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional		Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
		No. Autorización	Valor			No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor							
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	956.300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	956.300	10
EPS005	Santitas EPS	800251440-5	218.800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	218.800	2
EPS016	Coomieva EPS	805000427-1	434.700	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	434.700	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	531.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	531.000	5
ESSC07	EPS-SINDELEJO	806008394-7	323.800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	323.800	3

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Substancia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Pension	800220000-0	551.400	0	0	0	0	0	0	551.400	5
231001	Cotización	800220000-0	423.700	0	0	0	0	0	0	423.700	3
25-14	Compensaciones	900336000-0	2.172.100	0	0	0	0	0	0	2.172.100	15

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-23	Positiva Seguros	86001153-6	104.100	104.100	0	0	104.100	1.041	104.100	23

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF41	Compensar Sucre	892200000-0	789.100	0	0	789.100	23

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
394.600	0	0	394.600	23
591.800	0	0	591.800	23
TOTALES PARAFISCALES				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	2.464.600	2.464.600
Pensiones	3	3.153.200	3.153.200
Riesgos Laborales	1	104.100	104.100
CCF	1	789.100	789.100
ESAP	0	0	0
ICBF	1	591.800	591.800
MEN	0	0	0
SENA	1	394.600	394.600
TOTALES	12	7.497.400	7.497.400





DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NI	823001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19 42-198
		CORREO: finanzas@yaho.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO DEPARTAMENTO
SUCURSAL	A - Más de 200 col	JOSEFINA QUINTA	HOCA
		Ciudad / Municipio	SINCELEJO
		EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	NO

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ABOGADA	FECHA PAGO ABOGADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)
	2019-08	E	02/09/2019
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES		
NÚMERO PLANILLA			37144400
EMPLEADOS			23
TOTAL A PAGAR			\$7.497.400

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	Cotización Obligatoria		NIT	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
		No. Autorización	Valor			No. Autorización	Valor							
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	956.300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	956.300	10
EPS005	Serulus EPS	800251440-6	218.800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	218.800	2
EPS016	Coomeva EPS	805000427-1	434.700	0	0	0	0	0	0	0	0	0	434.700	3
EPS037	Nueva EPS	900158264-2	531.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	531.000	5
ESSC07	EPS-SINCELEJO SA	806008394-7	323.800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	323.800	3

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Substitución	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Pension	800224888-3	551.400	0	0	0	0	0	0	0	551.400	5
231001	Compensar	800227604-5	423.700	0	0	0	0	0	0	0	423.700	3
25-14	Compensaciones	900336043-7	2.172.100	0	0	0	0	0	0	0	2.172.100	15

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora Fondo	Valor Saldo a Favor	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor						
14-23	Positiva Seguros	860011531-6	104.100	0	0	0	104.100	1,041	0	104.100	23

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF41	Seguros Sincere	892200916-2	789.100	0	0	789.100	23

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
394.600	0	0	394.600	23
591.800	0	0	591.800	23
TOTALES				
986.400	0	0	986.400	46

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ISE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar	No. Afiliados
Salud	4	2.464.600	2.464.600	2.464.800
Pensiones	3	3.153.200	3.153.200	3.153.200
Riesgos Laborales	1	104.100	104.100	104,100
CCF	1	789.100	789.100	789,100
ESAP	0	0	0	0
ICBF	1	591.800	591.800	591,800
MEN	0	0	0	0
SENA	1	394.600	394.600	394,600
TOTALES	12	7.497.400	7.497.400	7.497,400





DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NI	82300710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19 42-198
FORMA PRESENTACIÓN		CLASE APORTANTE	DEPARTAMENTO
SUCURSAL		A.- Más de 200 col.	SUCRE
CORREO		CORREO	
		EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	NO
TELÉFONO		TELÉFONO	
		2824223	
CIUDAD / MUNICIPIO		CORREO	
SUCRE		STACEDILIA	HOG1
SUCRE		STACEDILIA	HOG1

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)
2019-09	2019-08	E	02/09/2019
PERIODO BALIJO		PERIODO PENSIONES	
2019-09		2019-08	
NÚMERO PLANILLA		NÚMERO PLANILLA	
37144018		NÚMERO PLANILLA	37144018
CANTIDAD EMPLEADOS		CANTIDAD EMPLEADOS	
14		CANTIDAD EMPLEADOS	14
TOTAL A PAGAR		TOTAL A PAGAR	
\$4.868.000		TOTAL A PAGAR	\$4.868.000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES BALIJO			
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	1.381.500
EPS037	Navas EPS	900156264-2	218.800

TOTALES PENSION			
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
230201	Proteccion (ING Y PENSION)	800220749-0	145.600
230301	Porvenir	800220698-8	278.100
231001	Calleses	800220646-6	412.500
25-14	Compensar	900334047-7	1.211.300

TOTALES RIESGOS LABORALES			
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
14-23	Positiva Seguros	962011153-6	67.500

TOTALES CAJAS			
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte
CCF41	Caja Filar Sucre	892200015-5	512.300

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
258.200	0	0	258.200
384.200	0	0	384.200

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradores	No. Administradores Reportados	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	1.600.300	1.600.300
Pensión	4	2.047.500	2.047.500
Riesgos Laborales	1	67.500	67.500
CCF	1	512.300	512.300
ESAP	0	0	0
ICBF	1	384.200	384.200
MEN	0	0	0
SENA	1	258.200	258.200
TOTALES	10	4.868.000	4.868.000





DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NI	823001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19 42-198
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
SUCURSAL	A - Más de 200 col.	STA MARIA	HO33
		DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO
		SUCRE	SINGELAJE
		EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	NO
		CORREO	imazalajo@yahoo.com
		TELÉFONO	2824223

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA DE INCORPORACION (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)
2019-08	2019-07	E	06/08/2019
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES		
2019-08	2019-07		
			98935787
			58.020.100
			20190806
			NÚMERO PLANILLA
			24
			CANTIDAD EMPLEADOS
			UPC
			0
			TOTAL A PAGAR
			58.020.100

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria		UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
			No. Autorización	Valor		No. Autorización	Valor	Valor	No. Afiliados					
CCFG65	EPS-S Cajacopi	890102044-1	103.600	0	0	0	0	1	100	0	103.700	1		
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	1.629.500	0	0	0	0	1	1.300	0	1.630.800	14		
EPS006	Santitas EPS	800261440-6	217.400	0	0	0	0	1	200	0	217.600	2		
EPS016	Coomeva EPS	805000427-1	103.600	0	0	0	0	1	100	0	103.700	1		
EPS037	Nueva EPS	900152294-2	313.800	0	0	0	0	1	300	0	313.800	3		
EPS041	NUOVA E.P.S. S.A. MOV	900152294-2	103.600	0	0	0	0	1	100	0	103.700	1		
EPS044	MEDINAS EPS SAB	901097473-5	207.200	0	0	0	0	1	200	0	207.400	2		

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Subistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Ponentil	800224608-8	1.391.200	0	0	0	1	1.100	0	1.392.300	9
231001	Colombos	800227940-6	278.100	0	0	0	1	300	0	278.400	2
25-14	Colpensiones	800396004-7	1.653.100	0	0	0	1	1.300	0	1.654.400	12

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-23	Positiva Seguros	800011632-6	113.100		113.100	1	100	113.200	1.131	113.200	24

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF41	Caja Fija Sucre	892200015-5	857.500	1	700	858.200	24





PAG 2 de 3

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NI	923001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 10 42-106
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO DEPARTAMENTO
SUCURSAL	A - Más de 200 cat	STA MARIA	HOG3 SUCRE
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD		CORREO	CIUDAD / MUNICIPIO
		fmucudis@yahoo.com	SINCELEJO
		TELEFONO	NO
		2824223	

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)
		E	06/08/2010
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS
2019-08	2019-07	36835757	24
TOTAL A PAGAR			\$8.028.100

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
428.800	1	400	428.200
643.100	1	500	643.600
SENA			
ICBF			
ESAP			
MEN			

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administraciones Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	2.978.500	2.880.800
Pensión	3	3.282.400	3.286.100
Riesgos Laborales	1	113.100	113.200
CCF	1	657.800	858.200
ESAP	0	0	0
ICBF	1	643.100	643.600
MEN	0	0	0
SENA	1	428.800	428.200
TOTALES	14	8.013.400	8.028.100





TIPO		NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN		TELÉFONO		CORREO	
NI	823001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI		CRA 10 42-198		2824223		Inesclaj@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN		CLASE APORTANTE		DEPARTAMENTO		CIUDAD / MUNICIPIO			
SUICURSAL		A - Más de 200 col		BUCARAMANGA		HO32		SUICRE	
SUCURSAL		A - Más de 200 col		BUCARAMANGA		HO32		SINCELEJO	

DATOS DE LA PLANILLA				
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA
2019-08	2019-07	E	09/08/2019	30635751
PERIODO SALUD	PERIODO PREVISIONES			
2019-08	2019-07			
CANTIDAD EMPLEADOS	UPC			
25	0			
TOTAL A PAGAR				\$9,053,900

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria		UPC Adicional		Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
			No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor							
EP3002	Salud Total EPS	800130907-4	1,448,300	0	0	0	1,100	0	0	0	0	0	1,448,400	13	
EP5005	Santitas EPS	800251440-9	310,700	0	0	0	300	0	0	0	0	0	311,000	2	
EP5016	Coomeva EPS	805000427-1	117,500	0	0	0	100	0	0	0	0	0	117,600	1	
EP5037	Nueva EPS	900156294-2	103,600	0	0	0	100	0	0	0	0	0	103,700	1	
EP5044	MEDIMAS EPS SAS	901097473-6	338,600	0	0	0	300	0	0	0	0	0	338,900	3	
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	808008394-7	328,100	0	0	0	300	0	0	0	0	0	328,400	3	
ESSC24	EPS-S Coosulud	900228715-3	103,600	0	0	0	100	0	0	0	0	0	103,700	1	
ESSC33	EPS-S Comparto	804002105-0	103,000	0	0	0	100	0	0	0	0	0	103,700	1	

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	999,100	0	0	0	0	1	800	0	999,900	6
231001	Colfondos	800227940-8	205,000	0	0	0	0	1	200	0	205,200	2
25-14	Colpensiones	900339004-7	2,252,900	0	0	0	0	1	1,700	0	2,254,600	10

TOTALES RESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor							
14-23	Positiva Seguros	86001153-6	120,900	1	100	120,900	1	100	0	1,209	121,000	25

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados





DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NI	923001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19 42-198
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO DEPARTAMENTO
SUCURSAL	A - Más de 200 op.	BUCAFAMANGA	H022 SUCRE
		CIUDAD/MUNICIPIO	SINGELEJO
		EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	NO

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
468.600	1	400	467.000
084.600	1	600	885.400

DATOS DE LA PLANILLA				
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (QUIMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (QUIMES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA
				36635751
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES			
2019-08	2019-07			
				CANTIDAD
				EMPLEADOS
				25
				UPC
				0
				TOTAL A PAGAR
				\$6.063.900

TOTALES POR SUBSISTEMA		
Tipo Administradora	No. Administraciones Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, ITP y Mora
Salud	8	2.862.000
Pensión	4	3.049.500
Riesgos Laborales	1	120.900
CCF	1	913.100
ESAP	0	0
ICBF	1	684.600
MEN	0	0
SENA	1	468.600
TOTALES	16	8.978.600







DATOS DEL APORTANTE				
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
NI	823001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19 42-168	2824223
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO DEPARTAMENTO	CORREO
	SUCURSAL	JOSEFINA QUINTE	HO34	municipio@yahoo.com
	A - Más de 200 cot.	HO34	SUCRE	CORREO
				EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
				CUIDAD / MUNICIPIO
				NO

DATOS DE LA PLANILLA				
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	E	09/05/2019	36935792
2019-08	2019-07			
				TOTAL A PAGAR
				\$7.808.400

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	Cotización Obligatoria		NIT	UIC Adicional		Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
		No. Autorización	Valor		No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor							
COFC55	EPS-S Caljeopi	103.600	0		0	0	1	103.700	0	1	103.700	0	103.700	1	
EPS002	Salud Total EPS	840.200	0		0	0	1	840.800	0	1	840.800	0	840.800	8	
EPS005	Sanitas EPS	218.800	0		0	0	1	219.000	0	1	219.000	0	219.000	2	
EPS016	Cocomeva EPS	434.700	0		0	0	1	435.100	0	1	435.100	0	435.100	2	
EPS037	Nueva EPS	312.200	0		0	0	1	312.500	0	1	312.500	0	312.500	3	
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	322.400	0		0	0	1	322.700	0	1	322.700	0	322.700	3	
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	323.900	0		0	0	1	324.100	0	1	324.100	0	324.100	3	

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte ESP - Solidaridad	Aporte ESP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora PSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800027940-8	423.700	0	0	0	1	400	0	0	424.100	3
25-14	Compensares	9000366004-7	2.178.100	0	0	0	1	1.700	0	0	2.179.800	16

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades No. Autorización	Valor	Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
COF-41	Caja Filar Sucre	882200015-6	821.100	1	700	821.800	23





PAG 2 de 3

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARA FISCALES Y SALUD	
NI	823001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19 42-188	2824223	frmaxtijo@yahoo.com		
FORMA PRESENTACIÓN SUCURSAL	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	DICIÓDIGO	CIUDAD / MUNICIPIO			
	A - Más de 200 em	JOSEFINA QUINTE	H034	SINCELEJO		NO	
			SUCRE				

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
	2019-08	E	09/09/2019	30635782	\$7.808.400
					EMPLEADOS
					23
					UPC
					0
					TOTAL A PAGAR
					\$7.808.400

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
410.800	1	400	411.000
SENA			
616.900	1	600	616.300
ICBF			
			23
ESAP			
MEN			

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradores Reportados	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	2.694.700	2.697.000
Pensión	3	3.281.200	3.283.900
Riesgos Laborales	1	106.300	106.400
CCF	1	821.100	821.800
ESAP	0	0	0
ICBF	1	615.900	616.300
MEN	0	0	0
SENA	1	410.800	411.000
TOTALES	14	7.801.700	7.808.400







DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	823001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19 42-198	2924223	fundadiso@yahoo.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE APORTANTE	CÓDIGO DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A - Más de 200 col	STA OECILIA	HO31	SUCRE	SINCELEJO
					NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD APORTES
	2019-08	E	06/09/2019	39935748	14
	2019-08	E	06/09/2019	39935748	0
					TOTAL A PAGAR
					\$4,872,100

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria		Incapacidades		Licencia Maternidad		Días More	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
			No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800139007-4	1,381,500	0	0	0	0	1	1,100	0	1,392,600	12	
EPS007	Nueva EPS	900156204-2	218,800	0	0	0	0	1	200	0	219,000	2	
TOTALES PERSÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aportes Voluntario Afiliado	Aportes Voluntario Aportante	Aporte FSP - Subsistencia	Días More <td>Valor Mora Cotización <td>Valor Mora FSP <td>Total a Pagar <td>No. Afiliados</td> </td></td></td>	Valor Mora Cotización <td>Valor Mora FSP <td>Total a Pagar <td>No. Afiliados</td> </td></td>	Valor Mora FSP <td>Total a Pagar <td>No. Afiliados</td> </td>	Total a Pagar <td>No. Afiliados</td>	No. Afiliados		
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	145,800	0	0	0	1	200	0	146,000	1		
230301	Ponerifit	80022-8008-6	278,100	0	0	0	1	300	0	278,400	2		
231001	Colfondos	800227840-6	412,500	0	0	0	1	400	0	412,900	3		
25-14	Colpensiones	900338004-7	1,211,300	0	0	0	1	900	0	1,212,200	8		

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Valor	Días More	Valor Mora Cotización	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-23	Positiva Seguros	800011152-6	67,500	0	0	1	100	67,500	675	67,600	14
TOTALES CAJAS											
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días More	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados				
CCF41	Caja Flar Sucre	80220015-5	512,300	1	400	512,700	14				

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días More	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	TOTALES POR SUBSISTEMA	
					No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y More
256,200	1	200	256,400	14	2	1,600,300
384,200	1	300	384,600	14	4	2,047,500
					1	67,500
					1	512,300
					0	0
					1	384,200
					0	0
					1	250,200
					10	4,898,000
						1,601,600
						2,049,300
						67,500
						612,700
						384,600
						266,400
						266,400
						4,872,100







DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
NI	823001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19 42-198	2824223	fmsxniejo@yahoo.com				
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO				
SUCURSAL	A - Más de 200 col.	BUCARAMANGA	H0C2	SUCRE	SINCELEJO	NO			

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS
	2019-07	E	08/07/2019	35842210	25
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES			TOTAL A PAGAR	
2019-07	2019-06			\$8.703.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		UPC Adicional	Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor		No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	1.448.300	0	0	0	0	4	4.300	0	1.452.600	13	
EPS005	Santitas EPS	800251440-6	310.700	0	0	0	0	4	1.000	0	311.700	2	
EPS016	Coomeva EPS	805009427-1	117.500	0	0	0	0	4	400	0	117.900	1	
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	103.600	0	0	0	0	4	400	0	104.000	1	
EPS044	MEDIANAS EPS SAS	901091473-5	338.600	0	0	0	0	4	400	0	339.600	3	
ESSC07	EPS S. Mutual	806008394-7	328.100	0	0	0	0	4	400	0	327.100	3	
ESSC24	EPS S. Coosaud	900226715-3	103.600	0	0	0	0	4	400	0	104.000	1	
ESSC33	EPS-S Comparta	804002105-6	103.600	0	0	0	0	4	400	0	104.000	1	

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FGP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Ponvenir	800224808-4	996.100	0	0	0	4	3.000	0	1.002.100	6	
231001	Collantes	800227940-5	265.000	0	0	0	4	900	0	265.900	2	
25-14	Compensaciones	800336004-7	2.252.900	0	0	0	4	4.700	0	2.259.600	16	

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor						
14-23	Positiva Seguros	860011653-6	120.900	0	0	120.900	4	400	1.209	121.300	25

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados



DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
NI	823031710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19-42-198	2824223	fmexis16@yahoo.com		
FORMA PRESENTACIÓN SUCURSAL	A - Más de 200 col	NOMBRE SUCURSAL	DÉPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO			
		BUCARAMANGA	SUCRE	SINCELEJO	NO		

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ABOGADA	FECHA PAGO ABOGADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD		
	2019-06	E	08/07/2019	35642210	EMPLEADOS	IPC	
	2019-07				25	0	
					TOTAL A PAGAR		
					\$8.705.300		

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dise More	Valor More Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
456.600	4	1.400	458.000	25
ICBF				
684.800	4	2.100	686.900	25
ESAP				
MEN				
TOTAL				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradores	No. Administradores Reportados	Valor antes de IGE, LIMA, IRP y More	Total a Pagar
Salud	8	2.852.000	2.850.900
Pensión	4	3.648.500	3.680.400
Riesgos Laborales	1	120.900	121.300
CCF	1	913.100	916.800
ESAP	0	0	0
ICBF	1	684.800	686.900
MEN	0	0	0
SENA	1	456.600	458.000
TOTALES	16	8.676.900	8.683.300







PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES



PAG 3 de 3

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NI	623001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19 42- 98
			TELEFONO
			2824223
			CORREO
			fmsxaspj@yahoo.com
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO DEPARTAMENTO
SUCURSAL	A - Más de 200 col	BUCARAMANGA	HQZ SUCRE
			CUIDAD / MUNICIPIO
			SINCELEJO
			EXONERADO PAGO PATERNIDAD, FUSION Y SALUD
			NO

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ABOCADADA (DÍAS/MES/AÑO)	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)
		E	09/07/2019
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES		
2019-07	2019-06		
			TOTAL A PAGAR
			\$8.703.300

DETALLE POR COTIZANTE

No. Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	INFORMACIÓN COTIZANTE		INFORMACIÓN ROTATIVAS		PENSION		SALUD		RECURSOS LABORALES		CCF		PAIN-FISCAL					
			Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	
1	CC	100351064	MARQUEZ JUSTAMANTE MARIA ALEJANDRA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	CC	110281154	SALAS RIVERA ANGELICA MARIA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	CC	110280636	ARRIETA HERRERA CALENS DEL CARMEN	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	CC	110280698	JIMENEZ PARRA LUIS CARLOS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	CC	110280642	FERNANDEZ SALAS RODINA ANDREA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	CC	110281108	DAZ VERGARA KATHERINE	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	CC	110280673	DOJENGO ROSA ISABEL	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	CC	110281278	GUERRERO ALVARO ENRIQUE EDUARDO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	CC	23011381	DOMINGUEZ MACIELAN ROCIO DEL ROSARIO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	CC	28226517	PETRO LOPEZ Y MILENA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	CC	30527268	CALZACON GABRIELA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	CC	32657702	ESTRADA HERNANDEZ EVELYN MARCELA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	CC	45715885	BASILIO BUSTAMANTE GRIJORDI JOHANA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	CC	50938228	LOPEZ HERNANDEZ MARIS JARGARITA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	CC	64648358	VERGARA DEL ROSARIO CARMEN	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	CC	64647933	BALDOVINI GONZALEZ DA ROSA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	CC	64552889	CUELLO ARRITTA MARTHA ISABEL	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	CC	64581576	LOERA RUEZ BETTY DEL ROSARIO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	CC	64563991	RIVERA LOPEZ MARIA ZORADA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	CC	64574686	VARGAS DRIZCO MARY LUZ	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	CC	64574742	TOVAR GARCIA MARIA TERESA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	CC	64578896	RUBIO ALVAREZ MARTA LUCIA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	CC	64689121	CONTREBAS MERCADO CLAUDIA PATRICIA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	CC	64687166	PIÑEDA ORTEGA JUANA DE JESUS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	CC	92531784	GUZMAN LUSTA JORGE LUIS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NI	823001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19 42-198
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
SUCURSAL	A - Mas de 200 col.	JOSEFINA QUINTA	HQ04
		SUCRE	SINCELEJO
			NO
			NO
			NO

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA
		2019-07	35642765
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES		
2019-07	2019-06	E	
			TOTAL A PAGAR
			\$7.825.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD			
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
COFC55	EPS-S Cajacopi	89012044-1	103.600
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	849.200
EPS006	Santitas EPS	800251440-6	216.800
EPS016	Coomeva EPS	805000427-1	434.700
EPS044	Movilidad EPS	900158264-2	312.200
ESSC07	EPS-S Mutual Sur	901067473-5	322.400
		808008394-7	323.800
			0

TOTALES PENSION			
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
230301	Pensioner	800224888-8	679.400
231001	Colfondos	800227940-2	423.700
25-14	Colpensiones	940338004-7	2.178.100

TOTALES RIESGOS LABORALES			
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	108.300

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
					0	0	0	0	4	400	0	104.000	1
					0	0	0	0	4	2.500	0	861.700	8
					0	0	0	0	4	700	0	219.500	2
					0	0	0	0	4	1.300	0	436.000	3
					0	0	0	0	4	1.800	0	313.200	3
					0	0	0	0	4	1.000	0	323.400	3
					0	0	0	0	4	1.000	0	324.800	3

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Substancia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
				0	0	0	4	2.000	0	681.400	5
				0	0	0	4	1.300	0	425.000	3
				0	0	0	4	6.500	0	2.184.600	15

TOTALES CAJAS			
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte
CCF41	Caja Fiar Salud	862200048-3	82.100
			4
			2.500
			623.600
			23

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Días Mora	Valor Neto Cotización	Valor Mora Cotización	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor							
				0	0	4	108.300	400	108.300	1.083	108.700	23



DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCIALES Y SALUD			
NI	823001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19 42-198	2824223	fraxwisp@yahoo.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO					
SUCURSAL	A - Más de 200 cop	JOSEFINA QUINTE	HOG4	SUCRE					
			SUCRE	SINCELEJO					
				NO					

TOTALES PARAFISCIALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
410.600	4	1.300	411.900
SENA			
		1.300	411.900
KCBF			
		1.900	617.700
ESAP			
MIEN			

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS
	2019-06	E	06/07/2019	35642765	23
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR			
2019-07	2019-06	\$7.825.600			

TOTALES POR SUBSISTEMA		
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora
Salud	7	2.564.700
Pensión	3	3.281.200
Riesgos Laborales	1	108.300
CCF	1	821.100
ESAP	0	0
ICBF	1	615.300
MIEN	0	0
SENA	1	410.600
TOTALES	14	7.801.700
		7.825.600

PRAGA DRA





DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NI	823001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19 42-198
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE APORTANTE	DEPARTAMENTO
SUCURSAL	A - Mas de 200 col.	STA CECILIA	SUCRE
CORREO		CIUDAD / MUNICIPIO	
fmaxrisp@yahoo.com		SINDELEJO	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD		NO	

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA
		2019-07	2019/0766
		2019-06	35642206
PERIODO PERIENDES		E	TOTAL A PAGAR
			\$4.862.900

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD			
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	1.381.500
EPS037	Nueva EPS	900158264-2	218.800

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia
230201	Proteccion (ING - Protección)	800226369-0	145.500	0	0	0	0
230301	Ponente	800226369-8	276.100	0	0	0	0
231001	Calentitas	800226369-6	412.500	0	0	0	0
25-14	Copagadora	900336744-6	1.211.300	0	0	0	0

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros	Valor Neto Cotización	Valor Mora Cotización	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-23	Positiva Seguros	86001153-6	67.500			97.500	200	67.700	67.700	67.700	14

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF41	Caja Flar Suc're	892200015-5	512.300	4	1.600	513.900	14

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
256.200	4	800	257.000	14
384.200	4	1.200	385.400	14
SENA				
ICBF				
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ICE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
SENA	2	1.600.300	1.605.100
ICBF	4	2.047.500	2.053.800
Riesgos Laborales	1	67.500	67.700
CCF	1	512.300	513.900
ESAP	0	0	0
ICBF	1	384.200	385.400
MEN	0	0	0
SENA	1	256.200	257.000
TOTALES	10	4.868.000	4.862.900





DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PASAJES Y SALUD			
NI	823001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19 42-198	2824223	fmixotipo@yahoo.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO				
SUCURSAL	A - Más de 200 col	STA MARIA	HOG3	SUCRE	SINCELEJO	NO			

DATOS DE LA PLANILLA				
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES			
2019-07	2019-06	E	0807/2019	35928636
				TOTAL A PAGAR \$6.385,100

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria		UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Valor Mora Cotización	Días Mora	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
			No. Autorización	Valor		No. Autorización	Valor							
CCF055	EPS-S Cajacopi	890102044-1	103.600	0	0	0	0	0	400	4	0	104.000	1	
EPS002	Salud Total EPS	800130807-4	1.743.300	0	0	0	0	5.200	4	4	0	1.748.500	15	
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	217.400	0	0	0	0	700	4	4	0	218.100	2	
EPS016	Coomeva EPS	800000427-1	103.600	0	0	0	0	400	4	4	0	104.000	1	
EP5037	MARCA EPS	900156264-2	313.600	0	0	0	0	4.900	4	4	0	314.600	3	
EPS041	MEJOR EPS S.A.S	900156264-2	103.600	0	0	0	0	400	4	4	0	104.000	1	
EPS044	MEDIMAS EPS S.A.S	901091473-5	207.200	0	0	0	0	700	4	4	0	207.900	2	

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aportes Voluntario Afiliado	Aportes Voluntario Aportantes	Aporte FSP - Subsidencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Collondos	800227605	278.100	0	0	0	4	900	0	279.000	2
25-14	Compensaciones	900336004-7	1.778.700	0	0	0	4	5.300	0	1.794.000	13

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Ratificado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	86001153-6	117.900	0	0	117.900	4	400	118.300	118.300	1.179	1.179	118.300	25	

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados





DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
NI	823001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19 42-198	2824223	fmxxwsp@yahoo.com		
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	A - Más de 200 col	STA MARIA	HOG3	SUCRE	SINCELEJO	NO	

TOTALER PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
447.000	4	1.400	448.400
870.400	4	2.000	872.400
TOTALER PARAFISCALES			

DATOS DE LA PLANILLA				
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES			
2019-07	2019-06	E	06/07/2019	35928636
				TOTAL A PAGAR
				\$8.385.100

TOTALER POR SUBSISTEMA		
Tipo Administradores	No. Administradores Reportados	Valor antes de ICE, LMA, IRP y Mora
Salud	7	2.792.300
Pensión	3	3.438.000
Riesgos Laborales	1	117.900
CCF	1	893.900
ESAP	0	0
ICBF	1	670.400
MEN	0	0
SENA	1	447.000
TOTALES	14	8.359.500
		8.385.100

PAGA PARA PAGAR







DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NI	823001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19 42 156
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
SUCURSAL	A - Más de 200 col	STA MARIA	HO33
		SUCRE	
		CORREO	inscripcion@yahoo.com
		EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	NO
		CIUDAD / MUNICIPIO	SINCELEJO

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMESIANO)	TIPO PLANILLA	2018/03/04
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	FECHA PAGO (DIAMESIANO)	351/90551
2019-06	2019-06	PLANILLA	25
		EMPLEADOS	0
		UPC	0
		TOTAL A PAGAR	\$8.359.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	TOTALES SALUD		UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
		Cotización Obligatoria	NIT		No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCF 055	EPS S Cajacopi	8901020944-1	103.600	0	0	0	0	0	0	0	0	103.600	1
EPS002	Salud Total EPS	800130807-4	1.743.300	0	0	0	0	0	0	0	0	1.743.300	15
EPS006	Sanitas EPS	800251440-6	217.400	0	0	0	0	0	0	0	0	217.400	2
EPS016	Comrens EPS	885000427-1	103.600	0	0	0	0	0	0	0	0	103.600	1
EPS037	Nueva EPS	900165264-2	313.600	0	0	0	0	0	0	0	0	313.600	3
EPS041	NUEVA E.P.S. A. NOV	900152964-2	103.600	0	0	0	0	0	0	0	0	103.600	1
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901097473-5	207.200	0	0	0	0	0	0	0	0	207.200	2

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfontes	800227940-6	278.100	0	0	0	0	0	0	0	278.100	2
25-14	Compensaciones	900336004-7	1.778.700	0	0	0	0	0	0	0	1.778.700	13

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor							
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	117.900	0	0	117.900	0	0	0	1.179	117.900	25

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES



PAG 2 de 3

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELEFONO	CORREO
NI	823001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19-42-198	2824223	lmeojsjo@yahoo.com
FORMA PRESENTACION SUCURSAL	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO HOGAR	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
A - Más de 200 cot		STA MARIA	1003	SINCELEJO	NO

DATOS DE LA PLANILLA				
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMENSIANO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMENSIANO)	NUMERO PLANILLA
2015-06	2015-05	E		35190551
				CANTIDAD
				EMPLADOS
				UPC
				TOTAL A PAGAR
				\$8.359.500

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
447.000	0	0	447.000
670.400	0	0	670.400
TOTALES			
			1.117.400

TOTALES POR SUBSISTEMA		
Tipo Administradora	No. Administradores Reportados	Valor antes de ICE, LIMA, IRP y MORA
Salud	7	2.792.300
Pensión	3	3.438.000
Riesgos Laborales	1	117.900
CCF	1	883.900
ESAP	0	0
ICBF	1	670.400
MEN	0	0
SENA	1	447.000
TOTALES	14	8.359.500





PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES



PAG 1 de 3

DATOS DEL APORTANTE		DATOS DE LA PLANILLA	
TIPO	NÚMERO	PLANILLA ASOCIADA	CANTIDAD
NI	823001710-1	20190604	EMPLEADOS
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	UMC
SUCURSAL	A - Más de 200 col	2019-06	0
	NOMBRE APORTANTE	TIPO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	E	\$8.985.300
	DIRECCIÓN	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	
	CHA 19 42-198	2019-06	
	CÓDIGO	PERIODO PENSIONES	
	H052	2019-06	
	DEPARTAMENTO		
	SUCRE		
	CORREO		
	imonsiejo@yahoo.com		
	CUIDADO / MUNICIPIO		
	SINCELEJO		
	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD		
	NO		

DATOS DEL APORTANTE		DATOS DE LA PLANILLA	
TIPO	NÚMERO	PLANILLA ASOCIADA	CANTIDAD
NI	823001710-1	20190604	EMPLEADOS
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	UMC
SUCURSAL	A - Más de 200 col	2019-06	0
	NOMBRE APORTANTE	TIPO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	E	\$8.985.300
	DIRECCIÓN	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	
	CHA 19 42-198	2019-06	
	CÓDIGO	PERIODO PENSIONES	
	H052	2019-06	
	DEPARTAMENTO		
	SUCRE		
	CORREO		
	imonsiejo@yahoo.com		
	CUIDADO / MUNICIPIO		
	SINCELEJO		
	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD		
	NO		

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria		UPE Adicional		Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPE	Total a Pagar	No. Afiliados
			No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	1.553.300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.553.300	14	
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	310.700	0	0	0	0	0	0	0	0	0	310.700	2	
EPS016	Coameva EPS	80500427-1	117.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	117.500	1	
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	103.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	103.600	1	
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901097473-5	338.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	338.600	3	
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	869008394-7	326.100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	326.100	3	
ESSC24	EPS-S Coosalud	90026715-3	103.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	103.600	1	
ESSC33	EPS-S Comparta	804002105-0	103.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	103.600	1	

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria		UPE Adicional		Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPE	Total a Pagar	No. Afiliados
			No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor							
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	132.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	132.500	1	
230301	Povvenir	800224809-8	999.100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	999.100	6	
231001	Colondos	800227940-6	265.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	265.000	2	
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.387.300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.387.300	17	

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código APL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria		UPE Adicional		Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPE	Total a Pagar	No. Afiliados
			No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor							
14-23	Positiva Seguros	800011153-6	125.300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	125.300	26	

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria		UPE Adicional		Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPE	Total a Pagar	No. Afiliados
			No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor							
CCF-41	Caja Fleir Sucre	892300015-5	946.700	0	0	0	0	0	0	0	0	0	946.700	26	





PAG 2 de 3

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAMORSALES Y SALUD
NI	820001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19 42-198	2824223	fmsexcejo@yahoo.com	NO
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	A - Mts. de 200 col.	BUCARAMANGA	SUCRE	SINCELEJO		

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	UPC
2019-06	2019-05	E		36190547	26	0
					TOTAL A PAGAR	\$8.996.300

TOTALES PARAMORSALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
473.400	0	0	473.400
710.000	0	0	710.000
TOTALES			

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ICE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	8	2.957.000	2.957.000
Pensión	4	3.783.900	3.783.900
Riesgos Laborales	1	125.300	125.300
CCF	1	946.700	946.700
FSAP	0	0	0
ICRF	1	710.000	710.000
MEN	0	0	0
SENA	1	473.400	473.400
TOTALES	16	8.996.300	8.996.300







DATOS DEL APORTANTE				DATOS DE LA PLANILLA			
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELEFONO	CURREO	PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAS/MES/AÑO)
NI	822001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19 42-198	282-8223	invisitaio@yahoo.com	2019/004	2019/05
FORMA PRESENTACION SUCURSAL	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	CIUDAD / MUNICIPIO	SUCURSAL	PERIODO SALUD	PERIODO PREVISIONES
A - Más de 200 cot.	A - Más de 200 cot.	JOSEFINA QUINTE	H034	SINCELEJO		2019/06	2019/05
				EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD		TIPO PLANILLA	
				NO		E	
						FECHA PAGO (DIAS/MES/AÑO)	
						31/05/2019	
						CANTIDAD ASSEGUZ EMPLEADOS	
						24	
						TOTAL A PAGAR	
						\$8.147.800	

DATOS DEL APORTANTE				DATOS DE LA PLANILLA			
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELEFONO	CURREO	PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAS/MES/AÑO)
NI	822001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19 42-198	282-8223	invisitaio@yahoo.com	2019/004	2019/05
FORMA PRESENTACION SUCURSAL	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	CIUDAD / MUNICIPIO	SUCURSAL	PERIODO SALUD	PERIODO PREVISIONES
A - Más de 200 cot.	A - Más de 200 cot.	JOSEFINA QUINTE	H034	SINCELEJO		2019/06	2019/05
				EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD		TIPO PLANILLA	
				NO		E	
						FECHA PAGO (DIAS/MES/AÑO)	
						31/05/2019	
						CANTIDAD ASSEGUZ EMPLEADOS	
						24	
						TOTAL A PAGAR	
						\$8.147.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Codigo EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria		UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
			No. Autorización	Valor		No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
ECFCS5	EPS-S Cajacopi	890102044-1	103.600	0	0	0	0	0	0	0	0	103.600	1	
EPS002	Salud Total EPS	800130807-4	963.000	0	0	0	0	0	0	0	0	963.000	9	
EPS005	Salvitas EPS	800251440-6	218.800	0	0	0	0	0	0	0	0	218.800	2	
EPS016	Cooperia EPS	885000427-1	434.700	0	0	0	0	0	0	0	0	434.700	3	
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	312.200	0	0	0	0	0	0	0	0	312.200	3	
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901057473-5	322.400	0	0	0	0	0	0	0	0	322.400	3	
ESS007	EPS-S Mutual Sre	806008394-7	323.800	0	0	0	0	0	0	0	0	323.800	3	

TOTALES PENSION

Codigo AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colombos	800227940-6	569.300	0	0	0	0	0	0	0	569.300	4
26-14	Compensos	900335004-7	2.178.100	0	0	0	0	0	0	0	2.178.100	15

TOTALES RIESGOS LABORALES

Codigo ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor								
14-23	Positiva Seguros	860011533-6	113.100	0	0	0	113.100	0	0	0	1.131	113.100	24

TOTALES CAJAS

Codigo CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados





DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
NI	B20001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19 42- 198	282-4723	frsxxisj@yahooc.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO				
SUCURSAL	A - Mes de 200 col	JOSEFINA QUINTE	1004	SUCRE	SINCELEJO	NO			

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	E		35190561	EMPLADOS	URC
2019-05	2019-05				24	0
					TOTAL A PAGAR	
					88.147.900	

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
SENA			
428.800	0	428.800	24
ICBF			
643.100	0	643.100	24
ESAP			
MIEN			
TOTAL			
1.071.900	0	1.071.900	48

TOTALES POR SUBSISTEMA		
Tipo Administradora	No. Administradores Reportados	Valor antes de IGE, LMA, IFR y Mora
Salud	7	2.678.500
Pensión	3	3.426.800
Riesgos Laborales	1	113.100
CCF	1	857.500
ESAP	0	0
ICBF	1	643.100
MIEN	0	0
SENA	1	428.800
TOTALES	14	8.147.800







DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
NI	823001710-1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19 42-198	282-0223	francesj@yahooc.com	NO			
FOTIA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO				
SUCURSAL	A - Más de 200 ex	STA CECILIA	HQSI	SUCRE	SINCELEJO				

DATOS DE LA PLANILLA				
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA
2019.05	2019.05	E	35190534	20190604
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES			CANTIDAD EMPLEADOS UPC
2019.05	2019.05			14
				TOTAL A PAGAR
				\$4.868.000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	1.276.500	0	0	0	0	0	0	0	0	1.276.500	11
EPS005	Santas EPS	800251440-6	105.000	0	0	0	0	0	0	0	0	105.000	1
EPS037	Nueva EPS	900155254-2	218.800	0	0	0	0	0	0	0	0	218.800	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Provenir	800224908-8	278.100	278.100	0	0	0	0	0	0	0	278.100	2
231001	Colombias	800227940-5	412.500	412.500	0	0	0	0	0	0	0	412.500	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.211.300	1.211.300	0	0	0	0	0	0	0	1.211.300	8

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor								
14-23	Positiva Seguros	860011531-6	67.500	67.500	0	0	67.500	0	0	0	675	67.500	14

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARARISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
256.200	0	0	256.200	14
384.200	0	0	384.200	14

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar	No. Afiliados
Salud	3	1.600.300	1.600.300	1.620.300
Pensión	4	2.047.500	2.047.500	2.047.500
Riesgos Laborales	1	67.500	67.500	67.500
CCF	1	512.300	512.300	512.300
ESAP	0	0	0	0
ICBF	1	384.200	384.200	384.200
MEN	0	0	0	0
SENA	1	256.200	256.200	256.200
TOTALES	11	4.868.000	4.868.000	4.868.000











DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	E	2019-04	34558H14	25
2019-05	2019-04				TOTAL A PAGAR \$8 359.500

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO
NI	823001710 1	FUNDACION MUJER SIGLO XXI	CRA 19 42-198	2824223	fmexx@siglo@yahoo.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
SUCURSAL	A - Más de 200 col	STAMARIA	HC03	SUCRE	SINCELEJ
					EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
					NO

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	NIT	Contratación Obligación		Incapacidades		Licencia Watermidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
			UPC Adicional	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor						
CFCE55	EPS-S Cajacoxa	800102044-1	0	103.600	0	0	0	0	0	0	103.600	1	
EPS002	Salud Total EPS	800130997-4	0	1.743.300	0	0	0	0	0	0	1.743.300	15	
EPS005	Santitas EPS	800251440-6	0	217.400	0	0	0	0	0	0	217.400	2	
EPS016	Coomeva EPS	805000427-1	0	103.600	0	0	0	0	0	0	103.600	1	
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	0	313.600	0	0	0	0	0	0	313.600	3	
EPS041	NIJEA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	0	103.600	0	0	0	0	0	0	103.600	1	
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901097473-5	0	207.200	0	0	0	0	0	0	207.200	2	

TOTALES PERSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Contratación Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colombos	800227940-6	278.100	0	0	0	0	0	0	278.100	2
25-14	Compensarios	90033604-7	1.778.700	0	0	0	0	0	0	1.778.700	13

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Contratación Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-23	Positiva Seguros	960011153-6	117.900	0	0	117.900	0	0	1.179	117.900	25

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF-1	Caja Fiar Sucre	82220015-5	893.900	0	0	893.900	25





